EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 4184

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres; Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 15

DOMINGO 21 OCTUBRE 1951

EDICION MADRUGADA
70 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 20.—Información general: Un frente nuboso ha barrido, durante la noche, el área S. E. de la Península, habiendo producido chubascos, que fueron intensos en el Centro, Marruecos y algunos puntos de Andalucía. En Galicia, litoral cantábrico y Duero, el tiempo fué bueno.

Tiempo probable: Mejoría del tiempo en el Centro y Ebro, aunque todavía la nubosidad será abundante. En Cataluña, Levante, Baleares y Marruecos, continuarán los chubascos, con ligera tendencia a mejorar. Buen tiempo en Galicia y costa cantábrica.

Temperaturas extremas: Máxima de veintitinco grados en Murcia y mínima de dos en León. En Madrid: Máxima de ayer, a las doce horas, 15,5 grados; y mínima de hoy, 8 grados a las siete horas.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

Se crea la Junta de energía nuclear

Nuevo Director General de Industria

Don Fernando Canthal y Girón, Ministro de España en Haití

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto-ley por el que se crea la junta de energía nuclear.

—Recursos de agravios.
—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la agitación política en el próximo y Medio Oriente.

—Informe sobre la actuación española en el Congreso de la Unión Latina, de Río de Janeiro.

—Decreto por el que se nombra ministro de España en Haití al plenipotenciario don Fernando Canthal y Girón.

—Denuncia del acuerdo de París de 1907, sobre la oficina internacional de Higiene Pública.

—Acuerdo comercial con Irlanda.

JUSTICIA.—Decreto por el que se aprueban los aranceles judiciales.

—Decreto por el que se transforma en Mutualidad la Caja Mutuo-Benéfica de funcionarios de justicia municipal.

—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de Marqués de Colomina, a favor de don José Antonio Botella y Ximénez de Sandoval; Marqués de Villafuerte, Conde de Guaqui y Conde de Casa Saavedra, a favor de don Juan Goyeneche y Angil; Conde de Valmaseda, a favor de doña Alicia Villate y Muñoz, y Vizconde de Hormaza, a favor de doña Amalia Maldonado y Alvarado.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

—Expedientes de obras de prisiones.

EJERCITO.—Decreto por el que se promueve al empleo de auditor general y se le nombra consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, al coronel auditor don Luis de Cuenca y Fernández de Toro.

—Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Decreto sobre modificación del de 12 de abril de 1946 en cuanto a la participación de las entidades benéficas en el Patronato de Apuestas Mútuas Deportivas y Benéficas.

—Decreto sobre reorganización del Instituto de Crédito para la recons-

(Continúa en quinta plana)

La asignación de cien millones de dólares a España, aprobada por la comisión mixta del Senado y la Cámara

HOY SE PRESENTARA A LOS PLENOS

Wáshington, 20. (Urgente). — La Comisión mixta del Senado y la Cámara de Representantes, ha aprobado la enmienda del Senado al proyecto de ley de ayuda al exterior, por el que se asignan cien millones de dólares a España.

Esta comisión de conferencia tiene como misión eliminar las diferencias entre las versiones de los proyectos de ley aprobados por una y otra Cámara. El acuerdo significa que el proyecto de ley, en su texto unificado, se presentará para su aprobación definitiva por los plenos de la Cámara y el Senado, hoy sábado.—Efe.

La dignificación profesional

El Ministro de Educación quiere que la Universidad no se desentienda de los graduados, hasta el encuentro de un puesto en la sociedad

Importante discurso del Señor Ruiz Jiménez en la inauguración de la nueva Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Zaragoza, 20. — A medicdía ha sido inaugurado solemnemente el nuevo edificio de la Facultad de Veterinaria por el Ministro de Educación Nacional. El señor Ruiz Giménez llegó poco antes de las doce, acompañado del director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella; directores generales de Enseñanza Universitaria, señor Pérez Villanueva y de Ganadería, señor Carbonero; secretario técnica del Ministro y otras personalidades.

El Ministro de Educación Nacional fué recibido en el hotel por el Gobernador civil Rector de la Universidad y alcalde, en compañía de los cuales y de las demás personalidades citadas, se trasladó al nuevo edificio de la Facultad de Veterinaria.

El Arzobispo Dr. Domenech, revestido de Pontifical, ante el altar de San Francisco de Asís, patrono de las Facultades de Veterinaria de España, en la capilla del edificio procedió a la bendición de éste y, seguidamente, se trasladaron todos los asistentes al Aula magna, donde se celebró el acto inaugural. Intervino en primer lugar, el delegado del SEU de veterinaria, señor Sanz Pérez, y siguieron en el uso de la palabra el decano de la Facultad, Dr. D. Juan Bautista Bastero y el Rector de la Universidad, Dr. Sancho Izquierdo.

Finalmente, pronunció un discurso el ministro de Educación Nacional, que fué objeto de una calurosa ovación al levantarse a hablar. Comenzó dando las gracias a todos por las cariñosas alusiones que habían tenido por él, y por la presencia de los demás, y refiriéndose a la labor realizada por su antecesor en el cargo, señor Ibáñez Martín, dijo que nunca será olvidada por el equipo de hombres al que el Caudillo ha confiado la dirección del Gobierno y añadió que cuando se adapte algo a las nuevas exigencias será el señor Ibáñez Martín el primero en alentarnos y en aplaudirnos. Saludó a los congresistas extranjeros presentes en el acto, a los que dijo que no quería el Estado español que una leyenda rosa sustituyera a la leyenda negra anterior, sino que les ofrecíamos, sencillamente, lo que se había hecho en España en el nuevo régimen, que no era poco y que pedía de ellos una mirada recta, limpia y pura para comprender lo que se había hecho. «La única llave posible—dijo el ministro—para adentrarse en el corazón de los españoles, es la llave de la comprensión y de la amistad».

SR. RUIZ JIMENEZ

Refiriéndose a las directrices del Ministerio de Educación Nacional en esta nueva etapa, dijo que una viva preocupación suya era la significación de la profesión; que los profesionales sean atendidos y comprendidos por el Estado y por la sociedad; que quería que la Universidad no se desentendiese de los graduados, una vez salidos de ella, especialmente en el período comprendido entre el logro de título y el encuentro de un puesto en la sociedad.

Manifestó después a los veterinarios que el Estado les comprende y prueba de ello era este nuevo gran edificio de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, y comprende también la función importantísima de su cometido. «Entre el ministerio de Educación Nacional y el de Agricultura—agregó—hay ya establecido un compromiso de intensa colaboración, para lograr que los españoles se acuerden más del campo y para que se lleve al campo mayor comodidad y mayor progreso. «Hizo protestar después, ante el arzobispo de Zaragoza, de sumisión y amor filial a la Iglesia y terminó haciendo una invocación a la unidad de los hombres de España de todas las profesiones para el mejor servicio de laPatria y su Caudillo. (Muchos aplausos subrayaron las últimas palabras del ministro).

Los visitantes recorrieron después la nueva Facultad de Veterinaria, magnífico edificio, que consta de tres plantas, con siete aulas y quince laboratorios y que está espléndidamente dotado con todas las dependencias propias de una Facultad modernísima, como museo, biblioteca y archivo. El ministro inauguró también con su firma el libro de oro de la Facultad y a continuación se retiró al hotel donde se hospeda.—Efe.

Los Ministros de Marina español y portugués visitan la Academia Naval de Marín

Marín, 20.—A las once y media de la mañana llegaron a la Escuela Naval Militar, procedentes de La Coruña, los ministros de Marina español y portugués, almirante D. Salvador Moreno Fernández y contraalmirante Américo Rodríguez Thomas. De Vigo, habían llegado a este puerto los buques «Júpiter» y «Vicente Yáñez Pinzón», que en unión del «Hernán Cortés», «Neptuno» y «Tritón», habían de rendir honores a los dos ministros.

En la Avenida del Generalísimo de la Escuela Naval, se hallaba formado un batallón de alumnos de este Centro Militar, con bandera y banda de música, y esperaban también a los ministros español y portugués, el capitán general del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, el comandante director de la Escuela Naval Militar, comandante de los buques surtos en el puerto, gobernador militar de Pontevedra, presidente de la Audiencia de Marín, alcalde y otras autoridades y personalidades nacionales de los dos países, mientras los buques y baterías de la Escuela hicieron las salvas de ordenanza.

Los ministros pasaron después revista a las fuerzas que les honores, que desfilaron ante los señores Rodríguez Thomas, Moreno Fernández y las autoridades y personalidades citadas.

El ministro portugués, acompañado de su colega español, visitó todas las dependencias de la Escuela Naval, de las que el ilustre visitante hizo grandes elogios. Terminada la visita, los ministros fueron obsequiados, en la residencia particular del comandante director de la Escuela Naval, con un almuerzo íntimo.—Cifra.

Los Duques de Veragua almuerzan con el Cardenal Spellman

Nueva York, 19.—El Duque de Veragua y su esposa, han almorzado hoy con el Cardenal Arzobispo de Nueva York, Monseñor Spellman.

Por la tarde se han dedicado a visitar la ciudad.

Don Cristóbal Colón partirá en avión para Madrid, en unión de su esposa, el próximo sábado. — Efe.

Egipto planteará la disputa con Inglaterra en la Asamblea de la ONU que se reunirá en París

En El Cairo se ha proclamado el estado de alarma, para evitar nuevos incidentes

Siguen llegando tropas de refuerzo británicas

El Cairo, 20. (Urgente).—El ministro de Asuntos Exteriores de Egipto, Salah El Dir, ha dicho en una entrevista con un redactor del periódico «Al Ahram», que Egipto piensa plantear la disputa angloegipcia ante las Naciones Unidas, en la Asamblea General que se reunirá en París.

Preguntado sobre si acogería bien la intervención de los Estados Unidos, contestó que Egipto no tomara parte en ninguna conversación encaminada a un compromiso, hasta que los soldados británicos sean evacuadds de su territorio.—Efe.

ESTADO DE ALARMA EN EL CAIRO

El Cairo, 20. (Urgente). — A las cinco de esta madrugada se ha proclamado el estado de alarma en todo El Cairo. Las autoridades esperan que no se produzcan disturbios durante el día de hoy, pero se ha tomado esta medida como precaución frente a nuevos desórdenes contra los británicos.

Mientras tanto, los soldados británicos continúan llegando a la zona del Canal de Suez. Dos mil quinientos llegaron a Port Said el viernes en el «Empress of Australia», trasladándolos en camiones a los distintos campamentos de la zona del Canal. También llegaron los cuatro destructores a la entrada meridional del Canal, procedentes de Aden.—Efe.

LOS INGLESES SE HAN RETIRADO DE LAS POSICIONES OCUPADAS

El Cairo, 20.—Un portavoz británico ha manifestado que las fuerzas inglesas se han retirado de todas las posiciones que ocupaban desde el martes, salvo los accesos occidentales a tres puentes sobre el Canal de Suez. Agregó que los británicos se hallan preparados, sin embargo, para volver a la ocupación de dichos lugares en el caso de que ello fuera necesario.

Asimismo indicó que el Gobierno egipcio ha entregado en la embajada inglesa una nota de protesta general por los recientes acontecimientos en la zona del Canal de Suez.—Efe.

Monseñor Melendro, Arzobispo de Anking EN PALENCIA

El Excmo. Sr. Arzobispo de Anking, nuestro ilustre paisano, Monseñor Melendro, ha sido expulsado de su Archidiócesis de Anking (China), por los sicarios de Moscú, después de sufrir prisión y privaciones múltiples durante varios meses. El ilustre purpurado ha venido a nuestra capital, y con tal motivo, a su llegada, en la Iglesia de San Francisco, el pueblo palentino le rindió un homenaje de bienvenida y adhesión, en un emotivo acto al que asistió nuestro Prelado el Dr. Souto Vizoso y un numerosísimo público que llenaba totalmente el amplio templo. Monseñor Melendro posa para nuestro periódico, en unión del Director de Secretariado de Misiones de Anking, Revdo. P. Manuel López.—(Foto PAYA)

Hacia un mayor intercambio comercial entre España y Francia

Las negociaciones continúan con ritmo favorable

París, 19.—Los representantes comerciales de España y Francia continuaron el viernes las negociaciones iniciadas el día 15 para ampliar las relaciones comerciales entre ambos países. Se sabe que el resultado de estas negociaciones será un mayor intercambio comercial entre los dos países en el año próximo.

En círculos competentes se declara que el volumen comercial entre las dos naciones en el año que termina el primero de noviembre, ascendió a catorce mil millones de francos en exportaciones españolas a Francia, contra las de Francia a España por valor de once mil millones de francos.

La delegación española está presidida por el señor Argellés, del ministerio de Comercio y forman parte de ella don Antonio Mosquera, consejero comercial de la Embajada de España en París, y Faustino Arujo, consejero comercial adjunto.

La delegación francesa está presidida por Jean Basdevant, subdirector de la sección de comercio bilateral del Ministerio de Asuntos Exteriores, y forman parte parte de ella el consejero de comercio francés en Madrid, Chapolin y F. Limbor, del Ministerio de Asuntos Económicos.—Efe.

Todos los obstáculos menos uno, para la reanudación de la Conferencia del Armisticio en Corea han sido vencidos

Las conversaciones pueden reanudarse el lunes o martes

Tokio, 20. — Se confirma que los oficiales de enlace de las Naciones Unidas y de los comunistas, han vencido todos los obstáculos menos uno, para la reanudación de las negociaciones para llegar a un «alto el fuego». Los comunistas han aceptado una propuesta de los oficiales de enlace de las Naciones Unidas para establecer un corredor de 200 metros de ancho a ambos lados de la carretera de Munsan a Kaesong. El obstáculo que queda pendiente es la petición de las Naciones Unidas para tener derecho a que sus aviones vuelen sobre Kaesong, siempre que no ataquen la ciudad neutral.

En los círculos competentes de Tokio se cree que las conversaciones de armisticio podrían reanudarse el lunes o el martes.—Efe.

TINTA SAMAS

URODONAL
Específico del reuma
C. S. n.º 4406 prov

TRUMAN firma el fin del estado de guerra con Alemania

TRUMAN

Wáshington, 20. El Presidente Truman ha firmado la resolución conjunta del Congreso, por la cual se pone fin al estado de guerra entre Alemania y los Estados Unidos.—Efe.

Los Marqueses de Villaverde pernoctaron EN HANNOVER

Hoy seguirán viaje a España

Hannover, 20.—A las nueve de la noche llegaron a esta ciudad los marqueses de Villaverde. Hoy saldrán de aquí para continuar su viaje de regreso a España.—Efe.

El Presidente del Brasil, Getulio Vargas, clausura el I Congreso de la Unión Latina

Madrid será la sede de la próxima reunión el año 1953

Río de Janeiro, 20.—Se ha celebrado la sesión de clausura del I Congreso de la Unión Latina, bajo la presidencia de Getulio Vargas, quien después de dirigir una alocución a los delegados, invitó a éstos a una recepción de despedida en el Palacio Presidencial.

Han asistido a las cinco sesiones del Cogreso, preminentes figuras de España, Francia, Italia, Portugal e Hispanoamérica.

VARGAS

El Congreso ha aprobado una serie de resoluciones destinadas a fortalecer los lazos entre los países hispanos y a presentar un frente unido contra las amenazas espirituales y morales del comunismo.

Madrid, capital de España, ha sido elegida como sede del próximo Congreso de la Unión Latina, en 1953. Hastas la próxima sesión, París continuará siendo la residencia del Secretariado del Congreso.

En la sesión de clausura, el jefe de la Delegación española, señor Lojendio, expresó el deseo de que «representantes de la comisión rumana participen en los trabajos de la unión latina. También propuso, y el Congreso aprobó, una resolución dirigida a los pueblos latinos de la Europa Oriental, expresando «un profundo interés y estimulando las garantías de que las características latinas de aquellos pueblos sean conservadas».

El Congreso también aprobó el texto de una declaración sobre la necesidad de elevar el nivel de vida de los pueblos latinos, evitando que caigan víctimas de las amenazadoras ideologías que buscan el destruir aquello que es más auténtico y típico del concepto latino del Estado. Este texto, que fué redactado por el Comité, presidido por el delegado español señor Lojendio, fué aceptado por unanimidad.

Fueron aprobadas, además, recomendaciones para crear tres Institutos dentro del Congreso: Instituto de Derecho, que se reunirá en París; Instituto de la Historia Latinoamericana, en Sevilla, y el Instituto Latinogeográfico, en Lisboa.

También se recomendó a todos los países latinos que creen teatros nacionales de estudiantes, en vista del éxito de tales teatros en las Universidades del pasado.

El Congreso rindió tributo a la gran Reina Isabel la Católica, como una de las figuras más excelsas y representativas de los pueblos latinos.—Efe.

MADRID SERA LA SEDE DE LA PROXIMA REUNION

Río de Janeiro, 20.—Madrid será la sede del segundo Congreso de la Unión Latina, según acaba de acordar por aclamación este organismo en su sesión plenaria.—Efe.

Llegan más garbanzos

San Sebastián, 20.—Ha llegado al puerto de Pasajes el vapor español "Maria Santiuste", de procedencia de Méjico, con un cargamento de garbanzos, de 304'060 toneladas. — Cifra.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Aquellos bedeles...

La nieve se presiente, se adivina, se palpa. Por las sendas acarameladas del páramo cabalga sobre los caballos blancos del frío. Han comenzado a dorarse los braseros, a respirar bocanadas negras las calefacciones y por las calles campan por sus respetos ya las bufandas y abrigos. ¡El invierno se adelanta!

La actualidad local, en esta tiritona del ambiente, cumple su programa. Actos religiosos: El "Domund", al que es deber de todo cristiano —en la obligada participación de la Iglesia militante— contribuir con la mayor generosidad. Actos profanos: Los acostumbrados de todas vísperas de jornada dominguera, sin la emoción deportiva "de puro al revés", de cuando Palencia tenía un equipo y un Club y... Dejémoslo en puntos suspensivos.

En el transfondo —allá donde reina Monipodio y se barajan dimes y diretes, chismes y bagatelas—tampoco faltan motivos. Nosotros les contaríamos hoy la fábula de la fruta prohibida, pero es demasiado prohibida y podría resultarnos verde. Les narraremos la parábola del bedel, que a los sesenta y pico años ha cambiado los libros por la Agricultura. Un bedel que asistió a los estertores del viejo edificio de la bajada del río y alumbró los primeros parpadeos del grandioso Palacio docente de la Avenida de Valladolid. Un bedel de los que supieron dar empaque y prestancia al cargo. De los que, por su simpatía, cordialidad, honradez y entrega afectiva al Centro en que prestaban sus servicios, entran pocos en docena. Suponemos habrán comprendido ustedes. Nos referimos al señor Ramos. Así con ese calificativo, dado espontáneamente por toda la estudiantina, que veía en él más que un simple portero o conserje, un auténtico "señor". Pocos sabían que aquel modesto funcionario, que durante 39 años seguidos permaneció en el Instituto, se llamaba Mariano y, su segundo apellido Tejedor apenas si lo sabía la burocracia. Pero sí sabían que en él había algo del "alma" del Instituto. De aquel alma sutil e impalpable que veía retozar en las travesuras de los alumnos, entre las preocupaciones de los profesores y que advertía en las horas del silencio gravitar sobre mesas y tribunas o a lo largo de los pasillos solitarios. A él acudían los padres, interrogándole por sus chicos. De todos conocía la vida y milagros. A él acudían los chicos, en busca de un consejo paternal o en petición del préstamo de unas pesetillas, que les permitiera satisfacer un capricho pasajero. Para todos, siempre la palabra amable y el gesto abierto y caballeroso. Nadie mejor que él puede sintetizar la historia de nuestros dos Institutos. En el uno conoció a aquellas figuras relevantes de la cátedra: Don Angel A. Quiroga, don Arturo Belena, don Ricardo Becerro de Bengoa, don Pedro Muñoz, profesores del antiguo caserón de los "diegos", donde estudiaron un Jesús Rebollar, un Agustín Tinajas, un Estebas D. Cidón, un José Cerezo, que luego prestigiarían, entre otros, sus respectivas profesiones. Conoció igualmente al inclito don Santiago Paredes Baquerín, don Eloy Blanco, don Francisco J. Soto, don Mariano Arroyo, don Eloy Rico y más tarde en nuevas promociones a los catedráticos que ya dirigieron nuestros estudios. Citar a todos los discípulos preeminentes de los que guarda memoria el Sr. Ramos nos llevaría a intercalar una lista interminable. Sería el balance de las inquietudes de las generaciones juveniles de los últimos años, que siempre mantienen para el modesto y probo bedel la emoción del cariño y del recuerdo. Justo es que en esta rápida —cuando el Sr. Ramos ha dejado, con lágrimas en los ojos "su" Instituto—le traigamos aquí, nosotros que convivimos con él cuando estudiantes y en él tuvimos siempre el mejor auxiliar en nuestras andanzas de adolescentes. El mejor bedel de los bedeles. De aquellos que si un día hacían la vista gorda a "nuestras chuletas" y disculpaban ante los catedráticos nuestros "novillos", no nos perdonaban una reprimenda, si nos torcíamos por una ruta desviada. Aquellos bedeles que nos hicieron confiada y alegre la etapa más dulce y añorada de la existencia. Como aquel Pepe Botella, que tanto recuerdan los leoneses. O como este Sr. Ramos, que nunca se nos olvidará a los palentinos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

Elecciones Municipales

SECRETARIA GENERAL.—Resolviendo consultas formuladas sobre declaración de vacantes de Concejales por los Ayuntamientos en la sesión del próximo día 21 de Octubre, por la Dirección General de Administración Local se aclara que deberán ser declaradas no solamente las que existan en la fecha del 9 del corriente mes, en que se publicó el Decreto dando normas para Elecciones Municipales, sino además todas las producidas en los días posteriores hasta el citado día 21.

Por la presente se previene igualmente a los Ayuntamientos de la provincia, para que preparen oportunamente los impresos y material necesario que deben facilitar a las Juntas Municipales del Censo para la próxima Elección de Concejales.

Palencia, 20 de octubre de 1951.

El Gobernador Civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

Circular sobre designación de locales para las próximas elecciones

Próximo a publicarse el Decreto de Convocatoria de Elecciones Municipales, por la presente se recuerda el exacto cumplimiento del artículo 10 del Decreto de 9 de Octubre de 1951, publicado en el «Boletín Oficial' de la Provincia», número 125 de fecha 17 del corriente, en el que se dispone que en el término de 5 días a partir de la publicación del Decreto de Convocatoria, celebrarán sesión las Juntas Municipales del Censo Electoral, con el fin de señalar los locales donde hayan de instalarse los Colegios Electorales cuya relación se remitirá a este Gobierno Civil para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, debiendo darse a conocer por los Alcaldes al vecindario con profusión y utilizando los medios más rápidos y eficaces de que dispongan.

Palencia, 19 de octubre de 1951.

El Gobernador Civil interino, *Buenaventura Benito Quintero.*

Sesión en el Ayuntamiento

Hoy se proclamarán las vacantes de concejales

Celebró su sesión ordinaria semanal en primera convocatoria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde interino Don Francisco Maté Saldaña y con asistencia de los capitulares señores Ortega Bravo, Valderrábano Villegas y García Pelayo, asesorados por el Secretario y Letrado de la Corporación Don Ramón Urgellès de las Heras y el Interventor Don Timoteo Pérez Rodríguez, para aprobar diversos asuntos de trámite y adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, imponiendo a los infractores dobles derechos.

—Abonar las nóminas por servicios extraordinarios, de los funcionarios y obreros de Aguas, del Matadero, del Cuerpo de Bomberos, de la Limpieza pública y del personal dedicado al derribo de los inmuebles.

—Dar permiso de habitalidad de las casas que han construido a Don Matías Herrero Herrero, en el Paseo del Otero; D. Jesús García Cano, en el Paseo del P. Faustino Calvo; y D. Restituto Aguado González, en la primera Travesía de Modesto Lafuente.

—Aprobar varios expedientes de Plus-Valía de Fincas de la capital, entre ellos los relativos a D. Marcelino Juárez Villanueva, pesetas 7.943'94; D. Lucio Matía Sevilla, 11.865'60; y D. Manuel Martín García, 3.404.

—Devolver la fianza que tenía depositada D. Julián Mongin del Amo, para responder de las obras y trabajos de aseo y limpieza de los cementerios, por haber cumplido en forma su cometido.

Finalmente, ver el medio de proveer a los empleados de Arbitrios que los necesitan, de uniformes y pellizas de cuero.

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO.—El domingo a las doce de la mañana, celebrará sesión extraordinaria el Pleno Municipal para la proclamación de las vacantes de concejal que habrán de ser cubiertas en las próximas elecciones.

Serán relevados de sus cargos los concejales de mayor y menor edad de cada grupo por un total de seis, conforme ya indicamos a nuestros lectores.

PAPEL VIEJO

Se compra toda clase de papel: Archivo, oficina, libros, papel de comercio, papelote de calle, trapos viejos y nuevos, desperdicios de matadero, chatarras y metales, pagando altos precios.

Se recoge a domicilio, avisando a Casado del Alisal, 27

"CASA RODRIGUEZ"

TELEFONO, 1528

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones extraordinarias a las doce de la mañana y tres y veinte de la tarde, proyectándose «Vida de mi vida». A las 5'15, 7'45 y 10'30 «Mundos opuestos».

ORTEGA. — «El sueño de Andalucía» (Estreno, en colores).

PROYECCIONES. — Baile.

CASTILLA. — «El diablo dijo ¡no! y «En legítima defensa».

GRAN VIA. — Camino de Santafé» y «El hijo de Robin de los Bosques».

CAPITOL. — «Un hombre de negocios» y «Don Juan».

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 21 de octubre de 1951, en la calle Mayor, a las 12,30 de la mañana:

Primera parte

«Mary-Lupe», pasodoble, Gómez Villa; «Fete Printamiere», obertura, Jos Kessels; «Gigantes y Cabezudos», selección, Caballero.

Segunda Parte

«Zoraya», danza árabe, C. Flores; «La granjera de Arlés», fantasía, Rosillo; «Al salir la cuadrilla», pasodoble, Gómez Villa. — El Director, Andrés Moro.

DIPUTACION

Pantano de Compuerto

En el día de ayer se ha recibido en esta Presidencia un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, que dice lo siguiente:

«Compláceme manifestarle que he firmado aprobación concurso para instalación compuertas del pantano de Compuerto». Saludos.

Lo que se hace público para satisfacción de la provincia, en lo que afecta a las mejoras que han de derivarse del pantano de Compuerto.

SE VENDE

CAMION 5 TONELADAS

Para informes:

Garage ESPINO

CORREOS

AVISO. — Se pone en conocimiento del público la salida de los siguientes vapores: El «Ciudad de Sevilla», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Barcelona el día 29 del actual; de Cádiz el 2 de Noviembre; de Las Palmas el 5 y de Teerife el 6, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para el Golfo de Guinea.

El «Monte Castelo», de la Compañía Aznar, saldrá de Barcelona el 30 del actual; de Cádiz el 3 de Noviembre, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Colombia y Venezuela.

El «American Shipper», de la Compañía United States Lines, saldrá de Bilbao el 1 de Noviembre próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte, Centro, Colombia, Venezuela, El Ecuador y Perú.

El «Extavia», de la Compañía American Export Lines, saldrá del puerto de Sevilla el día 22 del Noviembre próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte, Centro, Colombia, Venezuela, El Ecuador y Perú.

El «Highland Princesa» de la Compañía Mala Real Inglesa, saldrá de Vigo el día 13 de Noviembre y de Las Palmas el día 16, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Palencia 19 de Octubre de 1951.—El Administrador Principal, *Eduardo García.*

Jaime Calderón Alonso

ABOGADO

Ha instalado su Despacho y Consulta, en Berruguete, 4, 2.º

PALENCIA

GRANDES FERIAS DE SAN RAFAEL

EN

CARRION DE LOS CONDES

Para toda clase de ganados

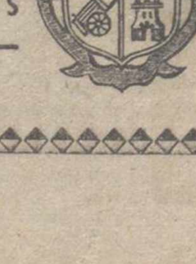

Durante los días **24 al 30 de Octubre** del año actual

LLEGA A PALENCIA el Arzobispo de Anking Monseñor Melendro

Acudió a recibirle nuestro Prelado, el doctor Souto Vizoso, llenándose por completo el templo de San Francisco

En China se lee "DIARIO-DIA", nos dice el ilustre palentino, expresándonos su agradecimiento por el apoyo a las Misiones

Desde Oriente venía... Parece como si nos quisiera hacer recordar que también de Oriente nos había llegado miles de años atrás, la Nueva Buena...

Estaban para caer en el reloj de la Plaza Mayor las ocho de la noche, cuando llegaba hasta las puertas de San Francisco un Arzobispo, un misionero. Quizá, en su humildad, lleve en sí más de lo último que de lo primero. Así le vemos entrar en el Templo —acompañado del Provincial de la Compañía, Padre Revuelta, que esperaba su arribo— y atravesaba por la nave central hasta el Altar Mayor.

Terso, enjuto, demacrado, no de mucha estatura para los ojos del cuerpo... Pero, a los ojos del alma, este Misionero —palentino, para nuestro gozo—, se nos antoja de una estatura colosal. Todo su ser, todos sus modales, grandiosos, solemnes a fuer de sencillez, lo van pregonando.

Ha llegado desde tierras de China, desde Anking, donde el monstruo comunista le encarceló, le juzgó, y, a la postre, le expulsó de allí. Todo, porque era el sembrador de la buena semilla. Y allí donde la cizaña se ensoberbece de haberse apoderado de toda la heredad, no gusta que pueda haber siquiera unos pocos granos sanos y reproductores.

Expulsado, como un criminal de China—él mismo nos lo había de decir, minutos después, en sus breves palabras dirigidas a los fieles desde el púlpito—, ha llegado a recalar en su tierra natal.

Aquí, tenemos, pues, a nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Arzobispo de Anking, P. Federico Melendro. Y aunque parece estar muy lejos de su archidiócesis, semeja estar cerca, porque supo calar en su alma la gran verdad de que distanciado de las cosas, está muy cerquita su alma de Dios. Su cuerpo, —material— está aquí, entre nosotros, entre sus paisanos que anoche le admiraron. Su alma, empero, está allá, en Anking, sigue anhelosamente, como buen padre, los latidos de sus hijos muy amados...

El Padre Melendro, como decimos, acompañado del Padre Revuelta, Provincial, y del Padre Valentín García—palentino también él, y Rector del Colegio de San José de Valladolid, que acompañó al ilustre viajero desde la capital vecina—sube al Altar Mayor, donde hay colocados dos sitiales de honor. Se acoge; al más humilde. Y allí reza y ora ante su Dios, que es el mismo que allá en Anking dejara...

El semblante del Misionero, está diciéndonos que vive ardientemente, por aquello que dijo el poeta, que vivir es recordar...

Minutos después, llega al Templo el Excmo. Sr. Prelado de la Diócesis palentina, nuestro amadísimo Doctor Souto Vizoso, a quien acompañan los muy ilustres señores don Guillermo A. Gutiérrez, Maestrescuela y Secretario de Cámara y don Zacarías Gama, canónigo de la Catedral.

El señor Obispo, tras un breve saludo al señor Arzobispo, invita a éste a que pase a ocupar el sitial de honor, a lo que accede el Padre Melendro, quedando el doctor Souto en el lugar que antes ocupaba el virtuoso Misionero.

Se reza el Rosario, con gran reverencia, por todos los fieles que llenan totalmente el Templo. Luego, el Padre Melendro, revestido de Pontifical, y asistido de los muy ilustres señores don Guillermo A. Gutiérrez y don Zacarías Gama, da la bendición con el Santísimo a la multitud.

Contemplamos a nuestro paisano con delectación, mientras Payá tira unas placas del momento solemne y emotivo. El Padre Melendro en quien se observan claramente las reliquias del dolor y de las privaciones que ha pasado en cárceles y persecuciones, en su sitial y con la vista hacia el Santísimo Sacramento, parece que nos está cantando lo dulce que es la vida después de haber sufrido, pues todo su ser parece reencontrarse en esta su Iglesia amada de San Francisco, que tantos recuerdos sentimentales tiene que atraer a su mente y a su corazón. La bendición cae sobre todos los que asistimos a la ceremonia, y este "¡Bendito sea Dios!", que reverentes, rezamos a continuación, nos parece más solemne que en otras ocasiones.

Unas breves palabras del Sr. Arzobispo desde el púlpito. Nada más un saludo y un canto de gracias a los palentinos: "Vuestro corazón—nos dice—, lo sé, lo palpo, nos ama mucho". Por eso, añade, nosotros los Misioneros de Anking, correspondemos con nuestro amor y con nuestras oraciones.

Recuerdos de la tierra que dejó. Relato sucinto, y a manera de esquemático resumen, de las persecuciones, de los juicios a que fueron sometidos los misioneros, de las penalidades de la cárcel, de cómo tuvieron el gran consuelo de poder decir, secretamente, la Santa Misa y repartir la Sagrada Hostia en sus celdas. Más que por lo que dice, por lo que adivinamos tras de sus palabras, pensamos todos el sacrificio grandioso de estos hombres que, por salvar almas, abandonaron todo—familia, patria, hogar— para sembrar la semilla de la Verdad.

Hay emoción en lo que el Padre Melendro nos dice. Y hay también—esto sobre todo—la gran lección de cuán poco nos acordamos de la monumental tarea que allá en tierras lejanas y duras, llevan o intentan llevar a cabo estos misioneros, mientras aquí sesteamos en aras de nuestra pereza y de nuestra comodidad.

Nos promete el Padre Melendro, que nos regalará en otra ocasión con relatos completos de la labor misionera, del estado actual de China, de los planes y conductas que siguen los enemigos de Dios, de todo cuanto deseamos saber y conocer, precisamente con ocasión de esta gratísima visita de nuestro ilustre paisano.

Tiene, en fin, un recuerdo y una exhortación a todos, para el Día del Domund, que se celebra mañana domingo en España, y, tras de unas palabras, nacidas del corazón, de gracias para el Excmo. Prelado palentino, que tuvo la caridad —dice— de honrarle con su presencia en este acto religioso, vuelve a expresar el agradecimiento suyo y de todos los misioneros para Palencia entera.

Hubo a continuación un besamano, desfilando por el Altar Mayor todos los fieles, besando el anillo pastoral de S. E., acto que duró más de media hora.

Luego, para nosotros particularmente, una nota gratísima, entre las muchas que ya habíamos recibido en la breve ceremonia. Pretendemos recoger unas palabras del ilustre purpurado, para que nos dijera sus impresiones sobre su llegada a su tierra palentina.

Nos acercamos al Padre Melendro. En aquellos momentos estaba rodealo de sus familiares, su hermana doña Ignacia Melendro, y su hermano político don Próculo Plaza, expresamente llegados para abrazarle, desde Abia de las Torres, y sus sobrinas, alumnas del Colegio de RR. Madres Filipenses de nuestra capital, así como numerosísimo público. Somos testigos de escenas emotivas familiares. El Padre López, nos presenta al señor Arzobispo. Al saber nuestra condición de periodista, exclama, efusivo:

—¡Oh! "EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA". ¡Cuán agradecidos estamos los misioneros a la labor eficacísima que hace su periódico en nuestro favor! Allí en Anking lo leemos, y comprobamos este apoyo y colaboración que nos prestan. Exprese usted a su Director nuestro agradecimiento sincero.

—¿Qué impresión le ha causado la ceremonia a que acabamos de asistir?

—Excelente, excelente. No esperaba este cariñoso calor con que me han acogido. Satisfechísimo porque la Iglesia estaba llena de fieles que han venido aquí, a orar por todos nosotros. Dé usted las gracias a todos.

Es imposible seguir conversando con el ilustre huésped. Todos le reclaman, todos lo quieren volver a besar el anillo; hay algunos paisanos de su mismo pueblo, que se desviven por hablar con él... Y, hay, además, cansancio en el viajero. Por eso creemos que la medida prudente sería despedirnos de Su Excelencia, lo que hacemos, besándole el anillo con reverencia y sumisión.

Y cuando salíamos del Templo de San Francisco, después de esta emotiva ceremonia, pensando en la labor de este nuestro gran Padre Melendro, se nos clavaba en la mente aquella bellísima estrofa de unos magníficos versos del ilustre poeta, también de la Compañía de Jesús, Padre Cué, que este viaje y esta visita no eran más que,

"...un alto en la labranza de esta tierra amarilla"...

Porque el Excmo. Sr. Arzobispo de Anking, con su espíritu esforzado, seguirá y seguirá sembrando la buena semilla.

INDUSTRIALES LECHEROS

Desnatadoras desde 50 a 1.000 litros, suecas danesas y finlandesas. Mantequeras, amasadoras. Equipos de pasteurización. Cuajo y colorantes «Chr. Hansen's». Botellas y cápsulas de aluminio.

«Todo para industrias lácteas»

Soliciten folletos

LACTA LTDA. MADRID. Alcalá, 178

HOY, EL "DOMUND"

En la S. I. Catedral predicará el Arzobispo de Anking, Mons. Melendro

Palabra en abreviada significación, que descompuesta y como en traducción de su cifrado, quiere decir Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

¿Qué domingo es ese, dirá alguno, qué límites de extensión abarca y con qué fin? ¿Y qué organismo o asociación es esa, que se propone sembrar, dilatar y hacer arraigar la fe cristiana? No se dejó a nuestra elección el escogen el día. En 14 de Abril de 1926, el Papa Pío XI accedía gustoso a la propuesta hecha por el Consejo General de la Propagación de la Fe de que se instituyera un día consagrado en todo el orbe católico para promover una jornada de oraciones, propaganda y limosnas en favor de las Misiones todas, sin que dejara de haber parroquia, iglesia, ni capilla en la Iglesia católica, que se sustrajera a esta cruzada misional. Este día le llamó el entonces Prefecto Cardenal de la Congregación de Propaganda Fide, Van Rossum, «La verdadera fiesta de la Apostolicidad, el gran día de la Catolicidad. Un poco largo era el título: «Domingo mundial de la Propagación de la Fe», que se abrevió llamándole, con ese modo de siglas que tanto usamos ahora DOMUND. Será siempre este Día el domingo penúltimo de octubre en donde quiera que haya católicos muchos o pocos aun en las mismas Misiones, con oraciones como una cruzada de plegarias del sacerdote y del fiel, desde la Misa de la mañana hasta el rosario de la noche que en diversas lenguas y ritos en todas partes y en todos los momentos del día estén diciendo a Dios la misma súplica: «Que todos los hombres se salven y conozcan la verdad de Cristo». Se oirá en ese domingo la voz del sacerdote desde la cátedra sagrada, la del periodista en el rotativo, la del locutor en la Radio, la de la película o de la diapositiva en el cine, en todos los lugares y para todos los ambientes. Ese día los fieles aportarán su óbolo en beneficio de causa tan santa y noble como es comprar almas que Cristo antes comprara a precio de sangre y nosotros con dinero. No es día de esta misión o de aquella de los misioneros de acá o de allá, sino solo, exclusiva y taxativamente de la Propagación de la Fe que ampara, ayuda y mira por todas las misiones y por todos los evangelizadores; y quien se salga de este espíritu, quien lo entienda de otra manera, no se ha empapado ni llegado a entender lo que es el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, que ya todos conocemos con el nombre del DOMUND.

JACOBO PEREZ

EN LA S. I. CATEDRAL.—En la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media de la tarde, se celebrará la función religiosa misional con exposición de S. D. M., sermón, que predicará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Anking (China), R. Padre Federico Melendro, S. J., que acaba de llegar de aquellas regiones después de su cautiverio, quien dará también la bendición con el Santísimo en la solemne reserva.

SUCESOS LOCALES

DECOMISO.—Los Agentes de la Brigada Móvil de la Policía, de servicio en el tren correo Coruña-Madrid, detuvieron en ruta a Claudia León Millán, de 48 años, vecina de Barcelona y a Asunción Rodríguez Campos, de 32 años, residente en Villar de Cerreno (Orense) quienes en dos capachos transportaban clandestinamente, 42 kilogramos de café portugués, seis docenas de carretes de hilo y medio kilogramo de piedras de ignición de la misma procedencia, que las fueron decomisados.

Las detenidas y los productos objeto del decomiso, han pasado a la disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de nuestra provincia.

LESIONADO.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa al anciano de 74 años, Quintín García, residente en nuestra capital que, en accidente fortuito, resultó con extensa herida contusa a colgajo, con pérdida de sustancias y pronóstico leve, salvo complicación, en el dorso de la mano izquierda.

Lotería de la Cruz Roja y Navidad

En la Administración de Lotería núm. 1 de Palencia, de la Viuda de Arroyo, se han recibido series completas para estos dos sorteos

¡Palentinos, podéis cobrar 15 y 75 millones!

¡A jugar tocan! en la Lotería de la suerte

ALMACENES DE HIJOS DE H. SENDINO, de Palencia, participa a los labradores, vuelve a abrir sus paneras para la compra de cebada, avena, almortas y toda clase de piensos y legumbres

NO VENDA SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

RINCON AMENO

MISIONAL

La llegada de nuestro ilustre paisano Monseñor Melendro y el hecho de celebrarse hoy el «Domund» obliga a que también este «rinconcito» se vista misionalmente y recordemos a todos la obligación en que estáis de contribuir a las Misiones. Y nada mejor que traer aquí este relato:

Con motivo de los nobles clamores que se alzan en diversos países para la beatificación del heróico Padre Damián, apóstol de los leprosos de Molokai, se recuerdan las expresivas frases que el Mahatma Gandhi pronunció con ocasión de la apertura en la ciudad de Turicoria (India) de una institución dedicada a la atención de los leprosos y en la cual ofició monseñor Francisco T. Roche, obispo de aquella diócesis.

El célebre caudillo nacionalista indio, que asistía al acto y que, a pesar de no profesar la religión católica, elogiaba siempre la actuación de los misioneros, dedicó un emocionado recuerdo al Padre Damián y dijo, poniendo una vez más de manifiesto la objetividad de sus juicios:

«Los misioneros, heraldos de Dios y de su revelación a los hombres, se entregan a trabajos sociales porque ven en los mismos un medio de acercar a los hombres al Creador, pues la injusticia social es un mal que tanto ofende al justo Dios cuanto daña a sus víctimas humanas.

El cuidado de los leprosos es algo querido al misionero, principalmente al misionero católico, porque ningún otro servicio requiere tan alto espíritu de sacrificio. Una colonia de leprosos exige, para su atención, el más elevado idealismo y el más perfecto desinterés.

El mundo de la política quizás pueda ufanarse de unos cuantos héroes de la talla del Padre Damián de Molokai, pero la Iglesia católica posee miles de hombres que, como el Padre Damián, han sellado su vida con el título de siervos de los leprosos. Vale la pena reflexionar sobre la fuerza que sostiene su heroísmo».

Si has llegado, lector amigo, hasta aquí, ¡echa mano al bolsillo y sé generoso hoy!

AUSENTE

Diálogo en casa de Torrado entre un escritor novel y una doncella:

—¿Está don Adolfo?

—No. Ha salido.

—Tengo precisión de hablarle. ¿Sabe a qué hora vendrá?

—Cuando el señor manda que diga «que no está en casa», nunca se sabe cuándo vuelve.

MATRIMONIAL

René acaba de casarse. Se encuentra con un amigo.

—¡Hombre! Ya veo que te has casado. Todos los botones de tu americana los llevas, por fin, bien cosidos.

—Es cierto. Mi mujer es muy hábil. En una semana, fíjate, me ha enseñado a coser.

NOTAS

Un niño le enseña a su progenitor las excelentes notas que ha obtenido en la escuela uno de sus compañeros.

El padre, después de haber examinado los papeles, dice:

—Está muy bien, hijo mío; pero no comprendo por qué me enseñas a mí estas notas de tu compañero.

—¡Pues es muy sencillo! ¡Para que veas lo que hace por él su padre!

CRUCIGRAMA

Número 516 por «MIROSPA»

HORIZONTALES: 1: Calmante. 2: Deporte aristocrático. Oasis del Sahara central. 3: Tuéstalo. Vocal repetida. 4: Renovar. 5. Esclava de Abrahám. 6: Redil. 7: Engañoso, aparente. 8: Nota. Mercados marroquíes. 9: (al rev) Casé. Conjunto de cosas para distribuir. 10: Animal salvaje.

VERTICALES: Sobrio, moderado. Iniciales de una frase lapidaria, 2: (al rev) Demostrativo. Capital europea. 3: Antiguo Estado, vecino de la Caldea. Cifra romana. Artículo indeterminado. 4: Engaño, fraude. Claridad. 5: Pueblo de La Coruña. En italiano: sol. 6: Símbolo del sodio. Símbolo de la plata. Humo que fluye de las llagas y tumores. 7: Dignidad del Papa. Emite su parecer. 8: Temporada. Alegrose.

Solución al crucigrama número 515:

HORIZONTALES: 1: Macabro. 2: Paro. Bar. 3: Agata. Te. 4: Romanas. 5: Aser. 6: Eter. 7: Alejado. 8: Tl. Señas. 9: IH. Fama 10: Cartera.

VERTICALES: 1: Parte. Tic. 2: Mago. Talia. 3: Aram. El. Ir. 4: Cota. Res. 5: Ana. Jefe. 6: BB. As. añaR. 7: ratsE. Dama. 8: Oré. Riosa.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

Mayor, 180-186. Teléfonos 1707 y 1583

PALENCIA

M.C.D.2022

Nuevas perspectivas de mejora se abren al abastecimiento español

LEGUMINOSAS: Las cosechas y las importaciones exceden de las necesidades del consumo.

ACEITE: Para enero habrá artículo libre, además del que se suministra con el racionamiento.

TABACO rubio: Golpe inmediato y fulminante al estraperlo.

as referencias de los últimos Con- s han traducido con sobriedad la ocupación de los ministros por el oblema de los precios de víveres y meras materias. En vigor, desde mismo día en que se constituyó nuevo Gobierno la cuestión ha si- debatida muy a fondo. Se trata ya solamente de fijar los precios, o de hacerlo retroceder hasta el e que exigen los salarios y la sa- de nuestra moneda, teniendo en nta la rentabilidad de tierras y pitales invertidos por los produc- s. Pero, claro está: en este caso nciar el problema no es resol- le ni mucho menos. Aun siendo elente, la cosecha actual no per- e operar con la celeridad y ener- que reclama el frente «enemigo». más de nuestro trigo, de nues- garbanzos, de nuestras judías, nuestras lentejas, que cubren am- mente las necesidades del consu- se precisarían considerables can- des de estos artículos, es decir, y superiores a las reclamadas por consumo para vencer las resisten- de toda laya que intentan fre- las impaciencias del Gobierno e la opinión en este dominio.

ra extirpar el tumor social que an los especuladores hace falta, otra parte, algo más que ener- Hace falta cautela, sagacidad y nfos en la misma. Es verdad que precios de las legumbres han re- rado una baja muy sensible. Que garbanzos, por ejemplo, se coti- ya en las tiendas de Madrid a e pesetas kilo. Pero ello se debe o a la excelente cosecha como s masivas importaciones efectua- recientemente. Si a la magnífica cha de trigo almacenada en los eros pudieran añadirse trescien- mil toneladas importadas—una de agua en la cosecha ameri- —, el Gobierno estaría en con- ones de lanzarse al mismo «cue- del estraperlo en la seguridad de ciarlo y vencerlo. Porque ahora, isamente ahora, es cuando el mi- o puede realizarse. Cuando la cha actual constituye una plata- a ideal y eficaz para batir en educto los dos factores capitales carestía: la criminal especula- y la desconfianza del consumi- Hasta el punto de que se hace iso situar en las tiendas de co- tibles y en las panaderías las idades que reclame el consumi- y añadir aún las necesarias para anecer en el público cualquier elo de acaparamiento.

ioso es decirlo: uno de los fac- que pueden intervenir en la ización de este espinoso y grave blema se llama, se ha llamado mpre, «solidaridad internacional». el momento parece natural afir- que España necesita créditos arios a corto plazo, dos años por mplo, destinados a realizar un rama de importaciones masivas rtículos de consumo. Lo que pa- s que el «expediente internacio- acaba con la paciencia del mis- Job. La tramitación de un crédito ma mucho, muchísimo tiempo. irá que nuestro comercio de ex- ación garantiza con exceso una ración de esta naturaleza. Es l. Los plazos son los plazos. Ex- amos mucho. Y vamos a expor- más. Nuestras piritas, nuestro ranio fuerzan cada día más las s de divisas que nos deparan tros productos tradicionales de ortación, tan apreciados en los ntos mercados mundiales.

margen de las gestiones que a realizar el Gobierno en lo que ecta a la petición de créditos a plazo, hay algo que vale la pe- e ser subrayado y que es sus- ible de modificar radicalmente distintos factores del problema. mismo se registra en la prensa onal una noticia procedente de hington muy expresiva: el Co- de Asignaciones del Senado de Estados Unidos ha aprobado la esión de cien millones de dóla- para España. Que por cierto no an sido pedidos por el Presiden- Truman. Se añade que el progra- de ayuda a España había de des- llarse bajo la dirección del Pre- te y estaría destinado a asis- técnica, económica y militar. hay más, mucho más. Hace al- tiempo, como es sabido, porque comunicado por la prensa, llegó paña una comisión de técnicos ricanos. Pues bien; esta comisión a punto de dar fin al informe le ha sido encomendado por hington, y está muy generaliza- opinión de que su dictamen podría dar fruto antes de finalizar el presente año. Algunas subcomisiones del ministerio de Comercio dialogan por hallar las bases de posibles resoluciones, que afectarán muy beneficiosamente a nuestra economía.

Por extraño que parezca, la batalla contra la inmoralidad y el estraperlo exige toda suerte de recursos. Se halla tan extendido el mal y defendido por intereses americanos y se esfuerzan en tan ingentes, que en los últimos tiempos el Gobierno se ha enfrentado con una situación singular y muy expresiva. Cuando procedió al reparto de los cupos de algodón adquiridos con los 28 millones de dólares que nos concedió Norteamérica para la importación de este producto, algodón llegado recientemente al puerto de Barcelona, hubo algunos «favorecidos» que se negaron a retirar el algodón que les había sido asignado equitativamente por el ministerio de Comercio. Uno se vuelve loco. ¿Por qué no querían retirar el algodón? Pues sencillamente porque el algodón que llegaba era barato y a ellos les interesaba sostener el precio alto que conviene a sus especulaciones. Otro botón de muestra: recientemente han sido descubiertas dos grandes organizaciones montadas con el exclusivo objeto de hacer «polvo» nuestra moneda: una de ellas radica en Irún, donde cierto caballerete, cuyo nombre quizá revelemos en breve plazo, ha realizado movimientos superiores a trescientos millones de pesetas. La otra organización, constituida por bancas francesas y judías, reside en Tánger, y sus negocios rebasan la cifra citada. Para vender esta tenebrosa organización se necesitan dólares. Mr. Roosevelt Jr. los ha solicitado de su Gobierno por Radio Nacional. La reorganización económica de España nos interesa a nosotros. Pero interesa también, y sobre todo, a aquellos países que quieren mantener relaciones con una España fuerte y ordenada.

A PLAZOS Y CONTADO

RELOJES SUIZOS CRONÓGRAFOS

Hora exacta. 15 años de garantía

PIDA CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

INDUSTRIAL SUIZA

Apartado, 85. — ZAMORA

AHORA HABLEMOS DEL PAN, DEL TABACO Y UN POCO DE LOS AUTOMOVILES

El Gobierno ha comunicado al productor y al consumidor todas las noticias que puedan afectarles en este aspecto. La diferencia entre el precio real del trigo y el precio oficial del pan racionado no es grande. Pero en toda caso, si el pan se dejara libre habría que aumentar su precio inmediatamente. Por el momento los panaderos entregarán el pan racionado al precio actual. Pero, a juzgar por nuestras noticias, pronto se mejorará la situación notablemente.

Por lo que hace al aceite, la diferencia entre el precio oficial de venta y el precio real del producto es muy pequeña. No hay problema. El Gobierno ha calmado ya las inquietudes de los productores y se dispone como oportunamente advirtió «El Alcázar», a situar en las tiendas, allá para enero, cuando la cosecha de Jaén pueda regular el mercado, una importante cantidad en venta libre. También sin perjuicio del racionamiento que se mantendrá e incluso, será aumentado. En resumidas cuentas: que a juzgar por todos estos datos, parece que se intenta dar mate al complicado mecanismo de las cartillas de racionamiento, útiles en tiempo de escasez, pero no ahora.

Existe otro problema que suscita la atención de las competentes autoridades porque sus efectos perniciosos para el erario se extienden rápidamente. La organización del contrabando de tabaco rubio es sencillamente escandalosa. Los contrabandistas cuentan con medios potentes de transporte y con todo el dinero que necesitan para ganar voluntades. Si bien España es una de las víctimas y no la única de este tráfico criminal, parece que se va a dar la batalla en regla al contrabando que nos resta una cantidad de divisas que nos son muy necesarias y cuya cifra es más importante de lo que generalmente se piensa. Por último, diremos algo de la importación y distribución de automóviles. La opinión se interesa mucho en el tema. Pero el problema carece de importancia. A juzgar por nuestros informes las apetencias del mercado son muy limitadas aunque hagan mucho ruido. Porque, en efecto: este problema es el que más guerra da. No parece difícil que el mercado se sature sin violencias ni sacrificios del Estado. Convenios recientemente firmados y por firmar han de dar seguramente al traste con la especulación de esos nuevos «gitanos» florecidos por arte de birlibirloque al calor de la escasez de vehículos.

(De «El Alcázar»).

¿Irá al Consejo de Seguridad la disputa angloegipcia?

Comunicado británico sobre la situación

El Cairo, 19.— El Ministerio de Asuntos Exteriores egipcio ha entregado a la Embajada británica una nota de protesta por la "agresión británica en la zona del Canal de Suez".

El ministro de Asuntos Exteriores, Mohammed Salah el Din Bajá, está estudiando el llevar al Consejo de Seguridad la disputa angloegipcia. — Efe.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 19.—El Ministerio de la Guerra publica el siguiente comunicado sobre la situación en Egipto hasta el alba del viernes:

"A las 6'45 de la mañana del jueves se informó que un grupo del Ejército egipcio constituido aproximadamente por 16 tanques "Sherman", 12 coches blindados con cañones de infantería, había estado estacionado todo el día anterior en la zona de "Rest Nouse", aproximadamente a la mitad de camino entre El Cairo y Suez.

Por la tarde, los egipcios comenzaron a desplazarse y cruzaron el ferrocarril en la zona de la estación de El Ribiqui.

Constantemente se los observó desde el aire y se tomaron medidas para lanzarles un mensaje del general jefe de las tropas británicas en Egipto diciendo: "Deben marchar al Sur de la carretera El Cairo-Suez y al Oeste de la vía férrea Norte-Sur, por la estación de El Ribiqui".

Los informes del reconocimiento al amanecer del viernes son que aquellas fuerzas se desplazan hacia Occidente, en dirección a El Cairo.

El jueves también se informó que un destacamento egipcio en el Kantara había comenzado la construcción de defensas en la orilla oriental del Canal, apuntando con ametralladoras las posiciones británicas de la orilla occidental.

Se informa que en todas las ciudades reina tranquilidad, aunque la situación en Ismailia ha empeorado después de las declaraciones de los ministros ante el micrófono.

En Suez continúa completa obstrucción por parte del personal de Aduanas y no se permite la entrada de mercancías en los almacenes militares ni su salida de los mismos.

En Geneifa, el jefe de la base se ha negado a trasladar los almacenes militares.

Todos los obreros egipcios se han retirado en Suez y Adabiya. En Port-Said trabajan aproximadamente el 25 por 100, y en Adabiya, el 90".—Efe.

CRUCERO BRITANICO EN PORT-SAID

Port Said, 19.—Ha llegado a este puerto el crucero británico "Gambia". —Efe.

PORTAAVIONES Y DESTRUCTORES BRITANICOS AL MEDITERRANEO

Tarifa, 19.—Rumbo al Mediterráneo han cruzado el Estrecho de Gibraltar tres portaaviones ingleses y varios destructores. Los aviones de los primeros realizan maniobras durante la madrugada y al paso por estas aguas.

Se supone que estas unidades marítimas van a reforzar la escuadra británica en el Mediterráneo.—Cifra.

Toreo acrobático y retrospectivo

DON CLETO Y DON SOROS HABLAN DE TOROS

(Crónica de ARGOS especial para este periódico.—Prohibida la reproducción).

—En una corrida goyesca celebrada, no hace mucho en la «alegre chata carabanchelera» vimos a un original lidiador, Antonio Augusto, «El indio apache» que, ante el asombro del público, realizó algunas suertes arriesgadísimas y acrobáticas, muy a tono con el carácter retrospectivo que se quiso dar al festejo. Me gustó este toreo circense por lo que tiene de cosa nueva...

—¿Nueva?... No lo es en modo alguno. Ese estupendo lidiador acrobático no es innovador, sino restaurador de una antiquísima tradición taurina.

—Puede que así sea... Pero desde mi más tierna infancia—¡qué lejanos, ay, aquellos tiempos!—no recordaba haber visto el salto a la garrocha, ni mucho menos el famoso salto del célebre Martincho...

—¡Ah, el famosísimo Martincho, el gran amigo de Goya que el gran pintor inmortalizó con sus pinceles!...

—Usted que es un erudito taurino, me podrá decir algo de aquel celebérrimo lidiador...

—Con mucho gusto. Martincho fué un continuador de las hazañas de Manuel Bellón, conocido por «El africano», que fué quien dió la alternativa, nada menos que al célebre «Costillares», inventor del volapié. El verdadero nombre de «Martincho» era el de Simón Barcaistegui.

—¿En qué consistía su famoso salto?...

—En algo que hoy nos parece increíble. Atados los pies con pesados grillos, y subido en una mesa en el centro de la plaza, esperaba impávido la acometida del cornúpeta, y midiendo los tiempos con matemática precisión, hacía coincidir el salto con el derrote. Pero no paraba ahí la cosa, pues al revolverse el toro, «Martincho» le engañaba con el capote, transtornándole con recortes y quiebros hasta hacerle caer jadeante, de tal manera que podía sentarse encima del animal rendido...

—¡Parece cosa de cuento!...

—Pues aun le asombrará más saber la forma en que practicaba la suerte suprema. Sentado en una silla, también con los pies sujetos con grillos, y sin más defensa que un sombrero castoreño en la izquierda y una daga corta en la derecha, citaba al toro y le metía la daga en los rubios.

—Algo parecido ha tratado de resucitar «El indio apache», al que también vimos despachar a su novillo de una forma espectacular, saltando al lomo del animal para apuntillarle, rodando juntos el toro y el lidiador.

—Por lo que me dice este singular torero acróbata, es un continuador de aquellos primitivos diestros conterráneos de Goya. Hubo en aquella época, otro émulo famoso de las hazañas heroicas de «El africano» y «Martincho». Me refiero al célebre José Cándido que practicó el salto del testuz.

—¿Cómo realizaba esa proeza?...

—Citaba al toro en los medios, desde una distancia de quince o veinte pasos, le alegraba para que se arrancase y cuando tiraba el derrote, José Cándido daba el salto de cabeza a rabo, apoyando ligeramente el pie en el testuz...

—¡Una suerte emocionante!...

—¡Vaya si lo era!... Si hemos de creer a los revisteros de la época, estas hazañas que hoy nos parecen inverosímiles, las realizaban aquellos temerarios diestros con toros de más de treinta arrobas con las defensas intactas, con el sentido de la mucha edad y, precisamente, cuando estaban enteros, recién salidos del toril...

—Pues creamos a los historiadores, aunque para nosotros, ingenuos aficionados de hoy supone un gran esfuerzo de imaginación.

—¡Y tanto! Como que después de evocar tales portentosas hazañas, podremos sonreírnos de la «suerte del teléfono», del «desplante horizontal» de nuestros días y de otros adornos teatrales, realizados con becerros inválidos y moribundos.

CURRO ALAMARES

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA

Palencia

ENSEÑANZA

Don José Arias Ramos, Vicerrector de la Universidad de VALLADOLID

Madrid, 20. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL. — Ordenes por las que cesan en el cargo de Vicerrector de la Universidad de Valladolid, don Leopoldo Morales Aparicio; de la de Barcelona, don José Pascual Vila; en el de Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, don Francisco Pardillo Vaquer, y en el de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, don Eduardo Pérez Agudo.

Otras por las que se nombran: Vicedecano de la Facultad de Ciencias de Barcelona, a don José Ibarz Aznarez; Vicerrector de la Universidad de Valladolid, a don José Arias Ramos; Vicerrector de la Universidad de Barcelona, a don Juan Iglesias Santos; Decano de la Facultad de Ciencias de Barcelona, a don Santiago Alcobe Noguer.—Cifra.

Concurso-examen para carteros y peatones rurales

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

En armonía con el Decreto de 8 de marzo de 1946 modificado por el de 26 de noviembre de 1948, se anuncia nominalmente la provisión por concurso examen de las vacantes siguientes, a las que podrán optar todos los españoles, de buena conducta y ser vecinos de las localidades donde radiquen las Carterías.

VACANTES. — Cartero rural de Abia de las Torres, con cinco horas de servicio y servir Fuenteandrino, haber anual de 3.066 pesetas.

Peatón de Amusco a Valdespina, 5 kilómetros de recorrido y haber anual de 1.820 pesetas.

Cartero rural de Baños de Cerrato, con obligación de cambiar con el agente montado de Venta de Baños a Hontoria de Cerrato, hacer una última recogida a las 19 horas y entregar en Venta de Baños a las 21'30, cuatro horas de servicio y haber anual de 2.044 pesetas.

Peatón de Báscones de Ojeda a Dehesa de Romanos, con obligación de servir Otero de Boedo y diez kilómetros de recorrido. Haber anual de 2.800 pesetas.

Cartero rural de Celadilla del Río, con obligación de recoger y entregar a la conducción de Saldaña a Guardo, cuatro horas de servicio y haber anual de 2.044 pesetas.

Peatón de Guardo (Afueras), seis kilómetros y medio de recorrido en un solo sentido, con obligación de recibir y entregar en la estación de dicho punto y servir las casas situadas en las carreteras de Cervera, de Riaño, de Saldaña, en las barriadas de la estación y de Explosivos y la Fábrica de Explosivos y haber anual de 1.820 pesetas.

Cartero rural de Mazariegos, con obligación de recoger y estregar al paso de la ambulante Palencia-Medina de Rioseco en sus dos expediciones y cinco horas de servicio, haber anual de 2.044 pesetas.

Peatón de Osorno a Lantadilla, con obligación de recibir y entregar en Osorno y servir Osornillo y Lantadilla, once kilómetros de recorrido y haber anual de 3.080 pesetas.

Peatón de Paredes de Nava a su estación, con obligación de recoger y entregar al correo Vigo y ómnibus Palencia-León, haber anual de 4.156'25 pesetas.

Peatón de Saldaña a Villapún, con obligación de servir a Villarrovejo y Santervás de la Vega, trece kilómetros de recorrido y haber anual de 3.640 pesetas.

Peatón de Vañes a Polentinos, siete kilómetros de recorrido por región de nieves y haber anual de 2.352 pesetas.

Cartero peatón de Vega de Bur, con obligación de servir a Pisón de Castrejón y Amayuelas de Ojeda y haber anual de 2.359 pesetas.

Cartero peatón de Villoldo, con obligación de recoger y entregar a la conducción Palencia-Saldaña y servir a Villanueva del Río y Villafolío, siete kilómetros y medio de recorrido y una hora de servicio en Villoldo y haber anual de 2.611 pesetas.

Las condiciones para el concurso se hallan expuestas en esta Administración Principal de Correos.

Palencia, 20 de octubre de 1951. —El Administrador Principal, Eduardo GARCIA.

Cuarenta y cinco películas se realizaron en los estudios españoles el año 1950

El nivel medio fué más elevado que en temporadas anteriores

Dificultades en el mercado exterior y la cuestión del doblaje

Madrid, 17.—Cuarenta y cinco películas han realizado los Estudios Cinematográficos españoles durante el pasado año, en el cual se observa en la producción nacional un gran progreso en calidad de la que es consecuencia la disminución del número de películas en relación con el año anterior. Entre estas producciones figura un grupo de tipo internacional tales como "Agustina de Aragón", "Don Juan", "El último caballo", "Brigada criminal" y algunas más. Todas las películas hechas en este año ofrecen, en general, un nivel medio más elevado que en años anteriores.

Además de estas películas españolas se estrenaron en 1950, setenta y tres norteamericanas; diecisiete francesas; catorce mejicanas y otras de distinto origen hasta ciento sesenta y dos películas que se proyectaron en los distintos cines de nuestro país. La producción americana "Lo que el viento se llevó" batió el record de permanencia en el cartel. En el Palacio de la Música estuvo desde el 17 de noviembre de 1950 hasta el 17 de junio de 1951 y produjo un ingreso de pesetas 5.118.939 en taquilla y aun fué después al Cine de la Opera, donde se proyectó ininterrumpidamente hasta llegar a los 183 días en total.

En el contrato con la distribuidora la Empresa exhibidora se comprometía a tener en el cartel dicha película un mínimo de 16 semanas, reservándose el 30 por 100 del beneficio neto. Pasado este tiempo, si la película continuaba en cartel, cosa que habían de decidir distribuidor y exhibidor, el distribuidor garantizaba un beneficio de 60.000 pesetas semanales a Filmófono.

La película que ha seguido a "Lo que el viento se llevó" en cuanto al número de representaciones, ha sido la española "Agustina de Aragón", que estuvo 98 días consecutivos en el cartel de un local con precios de estreno.

Se registra en este año la irrupción del general musical con películas como "Teatro Apolo" y "La Revoltosa", a las que no se puede negar popularidad creciente; la perfección técnica se acentúa así como la emoción del cine ambicioso representado por "Agustina de Aragón", "Don Juan", "Catalina de Inglaterra", "Pequeñeces", etc. La incorporación a nuestro cine de actores extranjeros de prestigio como George Sanders, Herbert Marshall, Patricia Roc, Annabella y tantos otros, ha sido muy eficaz y lo será con el tiempo para ensanchar los horizontes de nuestras producciones e introducirlas en otros países donde nuestros actores, menos conocidos, pueden llegar a serlo si van al principio de la mano de los ya consagrados en el extranjero.

Frente a este avance del cine español el espectador ha podido comprobar aquí que la producción internacional sigue sufriendo las consecuencias de una desenfrenada entrega en años anteriores a la propaganda de guerra. Y así este año hemos visto que entre películas como "Lo que el viento se llevó", realizada hace once años y cualquiera de las actuales no hay notables diferencias.

EL CINE ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

Prueba de la mayor aceptación que cada día tiene nuestro cine tanto en España como en el extranjero es el hecho de que "Pequeñeces" se ha puesto 53 días ininterrumpidos en el cine Arcadia de Méjico y ha producido un ingreso de 374.537 pesos en taquilla. Esta película española figura en cuarto lugar entre las mejores estrenadas en la Argentina durante la temporada de 1950.

En las pantallas de Buenos Aires, "Lo que el viento se llevó", estuvo en cartel 16 semanas y la española "Currito de la Cruz", diez. "Pequeñeces" obtuvo una recaudación de 337.000 pesos argentinos en ocho semanas y "Lo que el viento se llevó", 211.000 pesos en catorce.

DIFICULTADES DEL CINE ESPAÑOL

El cine español tropieza no obstante con infinidad de dificultades entre las que figuran lo muy limitado de su mercado, que prácticamente se reduce al propio o sea 26 millones de espectadores mientras que las películas americanas no bajan de los 150 millones. Esta limitación no está determinada por la calidad sino por las medidas restrictivas que para las películas extranjeras existen en todos los países. En Norteamérica, por ejemplo, es prácticamente imposible presentar una película que no sea nacional. Primero porque el doblaje está prohibido en absoluto, por los impuestos y porque las distribuidoras norteamericanas no se atreven a meter una película extranjera en circuito por temor a disgustar a las productoras. Cuando más se consigue estrenar una película extranjera en algún local de tercera o cuarta categoría pero jamás en uno con precios de estreno. Así la producción italiana "Ladrón de bicicletas" se estrenó en uno de estos locales y así pasó a los de primera categoría debido a la insistencia con que la crítica proclamó las calidades de la producción. Falta mucho camino al cine español para conquistársele una posición y llegar a las 95.278 salas cinematográficas que existen en el mundo capaces para 75 millones de localidades. El veinte por ciento de estas salas corresponden a los Estados Unidos y sólo el cuatro por ciento aproximadamente a España, que cuenta con 3.583 salas de cine y una capacidad de 1.715.000 localidades.

EL DOBLAJE

En opinión de los productores españoles debe suprimirse el doblaje al igual que ocurre en la mayoría de los países extranjeros o, por lo menos, limitarlo a aquellas películas que sus cualidades técnicas, artistas, etcétera lo aconsejen ya que el actual sistema de doblar todas las películas extranjeras que llegan a nuestro país, sean buenas o malas, beneficia estas y perjudica extraordinariamente a la producción nacional. La aspiración de dichos productores es lógica si se tiene en cuenta el trato que nuestras películas reciben en el extranjero y además nos evitaría malgastar nuestro dinero en películas francamente malas. Tanto se ha hecho en España el doblaje que es el país que mejor lo realiza hasta el punto de que muchos productores norteamericanos envían aquí sus películas para doblarlas antes de lanzarlas al mercado hispanoamericano, y en opinión de muchos productores extranjeros existen infinidad de películas que dobladas a nuestro idioma adquieren un valor superior al que tienen en el de su país de origen.—Cifra.

TRESILLO ORO

alemán inalterable, igual modelo, enviamos contra reembolso a su domicilio. Mande medida del dedo, una tira de papel, a

Pesetas 30

ESTUDIOS ALCALA

Apartado, 3003. — Madrid

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Por medio de la presente nota, se hace saber a todo el personal perteneciente a esta Comisión, que celebrado en el día de hoy el sorteo de 500 pesetas en dos premios de 250 pesetas cada uno, conforme se tenía anunciado, han correspondido éstas a los Caballeros Mutilados número 30, don Zacarías Arconada Salazar, con residencia en Carrión de los Condes y número 120, a don Macario Delgado Pérez, con residencia en esta capital.

Palencia 20 de Octubre de 1951.—Por D. de S. S. el Comandante jefe, Vocal Militar, *José de Dios López*.

YESOS

FABRICA MADRIGAL MARTINEZ

Mosaicos «La Hortensia»

Avenida Manuel Rivera, 26 - 28

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado	Ptas.	100.000.000
íd. en circulación	"	75.000.000
Capital desembolsado.	"	72.000.000
Reservas	"	80.000.000

SANTANDER (Oficina principal y dos Agencias Urbanas), MADRID (Sucursal principal y dos Agencias Urbanas, AVILA, BADAJOZ, BURGOS, CORDOBA, GRANADA, LAS PALMAS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID y otras 41 Sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS

—0—

SUCURSAL DE PALENCIA Teléfono, 1597 Mayor Principal, 70

En la provincia: Alar del Rey, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.

Próxima apertura de una Sucursal en BARCELONA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 954)

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

PRODES

AL SERVICIO DEL CAMPO PALENTINO EN

BECERRO DE BENGOA, 8

Ahorrar en la siembra es despilfarrar en la recolección

Pdad. «ANUNCIE»

RADIOS!! *¡¡RADIOS!!*

LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA

NDES DESCUENTOS HASTA FINES DEL MES CORRIENTE

APROVECHE ESTA UNICA OCASION

más puede ser agraciado con estupenda pluma estilográfica «Waterma,s»

da informes a GUTIERREZ

Radios INTER, INVICTA, ANGLO (a. e. e. s. a.) PUNTO AZUL, ONDINA, DE WALD

SIEMPRE MARCAS DE GARANTIA

MAYOR, 175 -- TELEFONO, 1804

NO LE SALDRA UN PELO. NO SE LE CAERA... ¡NI UN SOLO PELO! USANDO A DIARIO LA GENUINA

LOCION DE AZUFRE HEBOS, S. A.

mbate la seborrea — Elimina la caspa — Evita la caída del cabello

M.C.D.2022

Mirador del Pirineo

(Especial para este periódico)

El perfume magnético de amor

El Estado cobraba 150.000 francos y ahora procesa al perfumista

Frontera francesa.—¡Buen tema para el sensacionalismo periodístico a que—y no lo censuramos de un modo cerrado—son tan aficionados los franceses! El día 23 del mes corriente ante el tribunal correccional de Toulouse, va a comparecer un ciudadano conocido por el nombre de «Profesor Laurent», acusado de una especulación sobre la tontería humana.

El profesor Laurent, valiéndose de una mezcla de esencia de helecho, chipre y madreselva, fabricaba un líquido, de un discreto y agradable olor, que él llamaba «perfume magnético de amor».

Anunciado habilidosamente, el tal perfume ha obtenido un éxito extraordinario en todos los países del mundo, a juzgar por los pedidos que recibía y de las cartas en que se elogiaba los resultados verdaderamente de magnetismo que suponían haber logrado, en materia de amor, sus numerosos clientes.

Hasta que el Gobernador General de Brazzaville, alarmado por las tonterías que hacían muchas personas de aquella localidad, denunció al perfumista por utilizar el título, indebido de doctor, y por realizar un notorio engaño al atribuir cualidades donjuanescas al «filtro envenenado» del perfume magnético de amor.

Instruído el sumario correspondiente, se ha encargado de la defensa de Mr. Laurent, el famoso abogado Mr. Sorradet, quien ha aportado documentos que cuando sean leídos en estrados han de dar lugar a pintorescas escenas.

Un gendarme del Africa Ecuatorial, escribe a Laurent, pidiéndole que le envíe un papel secante que corrija las faltas de ortografía; un portaplumas que impida cometerlas. Y un frasco de perfume de amor de doble poder, «pues la muchacha a cuyo amor aspira, no muestra la menor disposición a corresponderle».

Los dos primeros artículos no los tenía el profesor; pero el frasco sí, y dos meses más tarde el gendarme vuelve a escribirle agradeciéndole haber logrado el amor que pretendía.

Un muchacho le pide un frasco de triple poder «porque no cuenta más que 14 años». El profesor, sirve en efecto pomos de tres series o graduaciones que vende a 400, 700 y a mil francos.

En cuanto a las mujeres, hay docenas de cartas en todas las cuales se dan gracias al profesor, pues gracias a su elixir se han reconciliado con su amor o han logrado el novio que pretendían.

El defensor del proceso ha formulado un escrito muy breve. En cuanto al engaño, dice que Mr. Laurent no ha hecho otra cosa que favorecer la ilusión amorosa de sus clientes; lo cual no es delito.

Respecto al negocio de la venta del perfume, lo estima perfectamente legal; lo mismo que lo ha considerado el Estado, registrando la marca y cobrándole más de 150.000 francos anuales de impuestos por los frascos que vendía.

Finalmente el utilizar el título de doctor o profesor, es cosa corriente y sin propósito delictivo, en las personas que se dedican al ocultismo y a la charlatanería.

La gente sigue con interés este proceso y las sesiones que comenzarán el día 23 de este mes serán un verdadero espectáculo, aunque sea solo para la lectura de las cartas, cada una de las cuales constituye un magnífico tema de novela.

Claro que después de esto, el negocio ha de entrar por mal camino y que el prestigio del Perfume Magnético ha de perder muchos puntos.

Afredo R. ANTIGUEDAD

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA
TAQUIGRAFIA·ORTOGRAFIA
PIDA FOLLETO GRATIS
ACADEMIA CCC
APART 108 SAN SEBASTIAN

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables.
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos, 1311 y 1644 — PALENCIA

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
GIJON - Corrida, 14 - Apartado, 65 — GIJON - MUSEL

De la Provincia

PELAEZ Y EDO volverán a torear en Carrión el domingo 28

Carrión de los Condes prepara otro programa taurino con motivo de sus tradicionales ferias de ganados de San Rafael, una de las más importantes de la región. La Empresa Arava, arrendataria de la magnífica Plaza de Toros, ha decidido en vista de los deseos fervientes de la afición taurina carrionesa, repetir la extraordinaria novillada que tuvo lugar el día de San Mateo y que luego se organizó también en Palencia. Luis Francisco Peláez y Ramón Edo, aquellos dos novilleros del «escándalo» que salieron a hombros de la plaza, vuelven a Carrión dispuestos a revalidar su éxito. Estoquearán, según anuncian los programas, cuatro magníficos y seleccionados novillos de pura casta de don Pedro Caminero, procedentes de la acreditada ganadería de Ramos Hermanos, de Salamanca.

El domingo 28, día del acontecimiento taurino, volverá, pues, Carrión a vivir uno de sus días de gala, a juzgar por el interés que ha despertado el anuncio de la novillada. Hay grandes deseos de volver a admirar a Peláez y Edo y suponemos que no serán menores los deseos de éstos de volver a triunfar. De sobresaliente actuará Paco Aneas.

TORQUEMADA

LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL. — El día 12 de los corrientes, festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Guardia Civil, se celebró en esta Comandancia organizada por los señores jefes de la misma, una Misa de Comunión general, a la que asistieron todos los números con sus jefes, señores Brigada de la Línea y Sargento Comandante del puesto, así como sus familias, a las que se unieron numerosos fieles.

A las once, tuvo lugar una misa cantada, durante la cual, por distinguidas señoritas de Acción Católica se entonó el Himno a la Santísima Virgen del Pilar y después de ella, las autoridades e invitados fueron obsequiados en el Cuartel de la Benemérita, con un vino español.

Al anochecer hubo un animado baile en el que todas las persoans invitadas fraternizaron con las fuerzas de la Comandancia y sus familias, resultando una agradable velada. — *J. V. P.*

MUEBLES
CASA MARTINEZ
Juegos de gabinete con comodín, a 1.100 pesetas. (Frente estación Cantábrico)
TORRELAVEGA

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos al interés del 6'00 por ciento sobre fincas rústicas, cotos, montes y urbanas en la capital. En las Urbanas de nueva construcción, reformas en estas y mejoras en rústicas, al interés del 4'50 por ciento. (Dispone de Cédulas Hipotecarias al 4 y 3'50 por 100 y al 4 por 100 sin impuestos). Pidan folletos e informes a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, en Mayor, 28. Palencia.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)

AGRICULTURA

El derecho de revisión de rentas

Por Angel SANTOS PASTOR

Como complemento al estudio de la forma de pago por lo que afecta a las rentas del año agrícola actual en los contratos de arrendamientos rústicos, es interesante examinar el problema de la revisión del canon arrendaticio, que podrá promoverse en múltiples casos ante las especiales circunstancias de ciertos arrendamientos.

Según el artículo quinto de la Ley de 1942, se halla vigente el derecho concedido a las partes para revisar la renta. La citada Ley no indica, concretamente, normas a las que el Juez haya de atenerse, para declarar lo que pudiéramos denominar renta justa. Ahora bien; al remitirse el artículo que comentamos al séptimo de la Ley de 1935, solamente deroga la parte procesal para el ejercicio de expresado derecho.

El párrafo segundo del artículo séptimo citado, a nuestro juicio, tiene dos partes; una de tipo procesal, que se halla derogada y sustituída por el sistema señalado en la norma tercera de la Disposición Transitoria tercera de la Ley de 28 de junio de 1940. La otra, ofrece carácter sustantivo y señala una especie de dogma al que debe atenerse el Juzgado, para determinar la equidad de la renta libremente pactada por las partes.

Por ello, el Juzgado señalará la renta sometida a revisión, teniendo en cuenta los siguientes elementos o bases:

Primera. — La producción normal de los precios.

Segunda.—El precio de sus productos en el mercado.

Tercera.—Los gastos de cultivo y explotación.

Cuarta.—El líquido o riqueza imponible.

Quinta.—Los usos y costumbres locales en relación a la cuantía de las rentas en fincas de análogas condiciones.

Como ha establecido el Tribunal Supremo (Sala de lo Social) en la sentencia de 3 de febrero de 1947, las circunstancias expresadas son meramente enunciativas y no excluyen la existencia y apreciación de otras en conjunción con aquellas, si ambas tienen por base hechos deducidos de la prueba practicada y que el Juzgado puede apreciar en su conjunto y detalle para venir a determinar las rentas que considere justas conforme a los principios de citado artículo séptimo y dentro del margen de libre apreciación de la prueba practicada.

Las rentas así fijadas, serán las que se satisfagan en los vencimientos posteriores a la presentación de la solicitud revisionista, sin que en ningún caso tenga el fallo efecto retroactivo. Sobre esta irretroactividad puede consultarse la sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Social) de fecha 7 de diciembre de 1943. La de 22 de septiembre del mismo año declara que no es preciso fijar «a priori» la cantidad en que haya de elevarse, cuando se insta el aumento, pues puede supeditarse al resultado que la prueba ofrezca, como sucede en las condenas de indemnización de perjuicios, que permite la Ley que se aplace la determinación cuantitativa de éstos en el período de ejecución de sentencia.

El párrafo tercero del artículo séptimo de la Ley de 1935, queda en vigor, como dejamos anotado. El párrafo segundo, sobre la obligación de consignar las rentas que vayan venciendo exigidas en el mismo está derogado por el penúltimo de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley de 1940, y, por tanto, este último es el precepto que se debe aplicar.

Otro problema interesante, es el referente a determinar si continúan en vigor los párrafos quinto y sexto del artículo séptimo. Entendemos que siguen vigentes, por no disponer expresamente derogación alguna la novísima Ley. Dicen así: «quedan exceptuados de la revisión señalada en este artículo, aquellos contratos de arrendamiento o aparcería que previamente y en el momento de su formalización, fueron sometidos por ambas partes al conocimiento y aprobación del Juez o Tribunal competente, el cual, con el asesoramiento técnico del Servicio Agronómico o Forestal, dictaminará si la renta es o no abusiva, considerándose nulo el contrato en el primer caso y ratificado en el segundo.

Si el contrato hubiera sido sometido al dictamen del Juez o Tribunal competente, y por tanto, no fuera revisable durante el plazo contractual, quedará a las partes el derecho de solicitar de dicho Juez o Tribunal, a los tres años de su vigencia y con seis meses de anticipación, la restricción del mismo siempre que la parte que lo solicitare, pruebe ante aquél que circunstancias imprevisibles han sido causa de un quebranto o pérdida durante su vigencia de más del 25 por ciento de la renta.

Dictada resolución firme no podrá solicitarse nueva revisión por ninguna de las partes hasta que haya transcurrido el plazo contractual del arrendamiento.

En cambio, el penúltimo párrafo del artículo séptimo, según el cual, el adquirente de una finca, en virtud de procedimiento judicial tendrá derecho a pedir la revisión de la renta dentro del año siguiente a la fecha de la adquisición, entendemos está derogado, ya que la novísima Ley sostiene que el tercer adquirente queda subrogado en todos los derechos y obligaciones dimanantes del arrendamiento.

Si el arrendador que precedió al adquirente en el título de propiedad, no tenía derecho a pedir la revisión, es consecuencia de la anterior doctrina que no puede ejercitarla este último.

«Obtenida una prórroga por la sola voluntad del arrendatario —dice el último párrafo del artículo séptimo citado— durante el transcurso de la misma, no tendrá derecho a pedir revisión de la renta, salvo lo dispuesto en el artículo octavo de esta Ley». Esto es lógico, pues cuando el colono continúa en el disfrute de un contrato con prórrogas impuestas sólo por su voluntad, hay motivos para creer que la renta no es abusiva ni el contrato leonino.

Conforme ha declarado el T. S. (Sala de lo Social) en sus sentencias de 18 de enero y 4 de diciembre de 1945, la revisión de la renta pactada en los contratos de arrendamiento es dable instarla lo mismo respecto de los anteriores a la Ley de 1942 que los posteriores a ésta.

APERITIVO - RECONSTITUYENTE
GRAN VINO "SANSON"

Guía MEDICA

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.° Telf., 1451

Ventura Fernández
PULMON Y CORAZON
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 32

Dr. Sandalio González Calvo
Profesor adjunto de la Cátedra de Dermosifiliografía
Enfermedades de la piel
Colmenares, 10 — VALLADOLID

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Principal, 254, 1.° izqda.
Teléfono, 1563

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 5 a 7

DR. JOAQUIN D. CASCON
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
REPÚBLICA ARGENTINA N.° 2

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo número 1
VALLADOLID

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones:
Mayor, 138

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Rayos X. Metabolimetría. Electricidad médica. Laboratorio
Mayor, 5 y 7 — Teléfono, 1942

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
Teléfono, 1378
Valentín Calderón, 3 y 5, 2.°

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 1 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono 1516

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, 2.°

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1892

H. SANTOS TAMARIZ
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en niños
Suspende su consulta durante el mes de Octubre.

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de doce a dos

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf. 1568

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta, de 1 a 2
Mayor, 197 — Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X
Mayor, 28, pral., izquierda

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 3, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de diez y media a una

S. PAJARES GARCIA
Medico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, 3, 1.°, derecha (Jardinillos)
Horas: de 12 a 2. Teléfono, 1650

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

L. PEREIRO BETANZOS
MEDICO
Enfermedades internas. Especialidad Digestivo
Consulta de 10 a 12
REPÚBLICA ARGENTINA, 15, 2.°

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Reanuda la consulta

DOCTOR LEDO
Reanuda su consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis
Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
REANUDA LA CONSULTA

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consulta de 12 a 2

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de once y media a dos. José Antonio, 47
Operaciones clínicas: San Bernabé

Alfredo Prieto Vidal
SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL DIA 27 DEL ACTUAL

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono,* 2155

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Ha reanudado su consulta

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 2065
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar Colón, 53.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

CUBRESEMILLAS. Bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos. Gradas de 7, 9 y 10 ballestas. Sembradoras de todos los sistemas. Sólo primera calidad. Facilidades pago. Almacenes maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

SEMBRADORAS de remolacha a brazo y caballería, cultivadores, arados, gradas y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Calle Burgos, 17. Palencia.

CONSTRUCCION de arados especiales para tractores. Talleres: Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

VENDO vaca recién parida, dando 40 cuartillos. Ladislao Ortega, Castil de Vela.

VENDO galgo superior. José Merino. San Mamés de Campos.

MULA lechal, potro quinceno, buenos, vende. Mariano Ruiz. Mazariegos.

VACAS: Véndense, buen trabajo, seis años. Rosendo Vallejo. Villorquite. Herrera.

POLLAS «Leghorn» vendemos 200; pollitos recién nacidos y huevos para incubar. Pidan condiciones. Granja Almodóvar-Gómez. Villamuriel de Cerrato.

VENDO de 140 ovejas bien seleccionadas uno y dos partos, mitad a buen partir. Miguel Jato. Becerril de Campos.

VENDO casa, llave en mano. «Bar Rosales».

VENDO diez y nueve cerdos, seis «Bastan» y trece «York»; macho lechal y tartana. Informes, Paco el Carnicero, Venta de Baños, Plaza las Escuelas.

JEFE MOLINERO para fábrica de harinas de esta provincia se precisa, indispensable informes, competencia y buena conducta. Informes, «Agencia España».

SE VENDE uva en el término de Autilla. Para tratar con Félix Baltanás, en Santa Cecilia del Alcor.

CON llave en mano se vende casa, Camino Viejo de Magaz, 12. Informes en la misma.

SE VENDE de 60 á 70 carros de basura. Para tratar en Dueñas con Andrés Caballero.

CORREAS cuero goma y lona y trapezoidales, transmisiones, poleas, cojinetes, Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

VENDO máquina coser secreter toda confianza; gabardina chico. Mayor, 231, 1.° derecha, Palencia.

SE VENDEN 8 novillas recien paridas y abocadas a parir. Carretera Valladolid. Rafael Balbás.

SE VENDE una casa en la capital. Precio 22.000 pesetas, libre de gastos. Informes, General Mola, número 10, primer piso.

VENDO casa casco de la ciudad, sitio céntrico. Terminando la construción, diez viviendas. Informes, Mayor, 28 bajo.

SE VENDE máquina zapatero, giratoria, Singer, en Vertabillo. Bernardo López.

VENDO potro cuarenta meses, dos dedos, toda prueba. Fábrica gaseosas. Avenida Valladolid, Benito Alvarez.

SE ALQUILA un local para establecimiento, se puede dar bodega. Para tratar, General Mola, 61, 1.° y 2.° derecha.

VENDO 35 ovejas buenas; 5 corderos en Villaumbrales. Isaac Emperador.

HABAS para siembra, tempranas, 6 pesetas kilo. Estanco Villamuriel.

VENDO 14 ovejas nuevas, y 6 cancinas. Miguel Herrezuelo. Villaumbrales.

RADIOS Castilla y Askar, fabricación Philips. Sintonización visual por ojo mágico. Vean los nuevos modelos 1952, en la Agencia Julio de la Fuente. Mayor, 16. Palencia.

VENDO 67 ovejas, 33 crías, 22 corderas. Pino del Río. Elpidio Quijano.

GRATIFICARE espléndidamente quien entregue caja cartón conteniendo abrigo y traje señora extraviado carretera Palencia-Valladolid. Cruza Sanz. Angustias, 38. Valladolid.

VENDO dos novillas y un novillo para semental de raza, 4 meses. Santiago Pérez. Revenga de Campos.

PATATAS menudas para pienso. De venta almacén de Joaquín Aguado.

SALVADOS las mejores clases, los mejores precios, almacén de Joaquín Aguado.

VENDO coche «Chevrolet» 20 H. P. servicio público, o cambio por otro de 10 a 12 H. P. Bien calzado y documentado. José Merino, Telf., 113. Cervera.

VENDO 65 ovejas o a buen partir, todas de vida. Verse los domingos Pablo Villota. Villamuera de la Cueza.

SEMBRADORAS de cereales, gradas, cultivadores, arados, bisurcos, trisurcos, rastras, prensas, husillos, mangueras, material avícola, tractores, remolques, motores, bombas. Almacenes Pinacho. Palencia.

PLACAS URALITA para tejados, tuberías, riegos, desagües, sanitarias y abastecimientos, depósitos, canalones, fibro, mármol para zócalos y revestimientos, fregaderas, lavaderos, cañizo, etc. «Uralita» Agencia: Avenida José Antonio P. de Rivera número 45. Teléfono 1455. Palencia.

SE VENDE serret seminueva, en Montoto de Ojeda. Juan Becerril.

MUEBLES, nuevamente disponemos de grandes existencias de todas clases y precios. Gabinetes modernos completos, desde 1.375 pesetas. Hacemos rebaja presentando este anuncio. Pagamos los portes. No se confunda y pregunte por «La Amuebladora», en Torrelavega.

EUCALIPTAL 150.000 plantas 5 años, próximo Torrelavega, junto carretera, con terreno, o aprovechamiento aplazado. Marciano Ortiz. Doctor Areilza, 62. Bilbao.

SE NECESITA oficial de barbería. Simón de Bustos. Torquemada.

SE VENDE uva, unos 2.000 kilos aproximadamente. Bonifacio Carabaza. Frómista.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

GANE DINERO. Fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones: Apartado 544. Madrid.

CERDO VERRACO, hermoso ejemplar, pura raza vitoriana, se vende. Informa Víctor Ortega, Alisal, 51.

¡LABRADORES! Servimos rápidamente abonos todas clases, pago contado. «Ruiseñor». Grupo Mariano Rodríguez, 21. Teléfono 1770. Salamanca.

VINO dulce de misa. Clase garantizada, para celebrar. Se sirve en garrafones precintados de 8 litros. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

AVICULTORES: Harinas de pescado, carne, hueso; conchilla, leche en polvo. Vitaminal, aceite hígado bacalao. «Polvos Ponedores». «Pullis A B C D». Hijos Abel González. Miguel Iscar 14 Valladolid.

GUARDA sin familia o una hija, para vivir en la finca. Dirigirse indicando edad e informes a Hijos de H. Sendino en Palencia.

AZULEJOS. Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid, Palencia. Precios muy interesantes.

VENDO casa, Manuel Martínez de Azcoitia, 11 (Cristo Otero). Informes, Plazuela San Pablo, «Vera Cruz». Domingo Morate.

VENDO «Hispano» nuevo. Ruedas estrenar. 16 caballos o cuatro toneladas. Asterio Fermoso. Angustias, 38. Valladolid.

SE VENDE casa en Calabazanos. Informes, General Mola, 87, primero. Palencia.

PERDIDA hoja blanca de racionamiento, se ruega su entrega en Pastores, 30. Dámaso Sardón.

SE VENDE casa en Dueñas, calle Matadero, llaves en mano. Tratar, Teodoro Aguirre. Venta de Baños.

VENDO una serret con toldilla. Villamuriel de Cerrato. Crisógono García.

VENDO par de mulas por dejar la labranza. Viuda de Anastasio García. Dueñas (Palencia).

SE VENDEN 40 ovejas nuevas y mosto. Martín Díez. Miñanes.

SACOS de todas clases se compran y venden. Lope de Vega, 30.

CAMION 5 toneladas, vendo. Portillo «Doña María número 1. Cardeñoso.

BICICLETAS vendo dos o cambio por de señorita. Mayor, 139. Barbería.

SE VENDE coche de inválido o con reforma, para conducir. Informes, Martín Calleja, 39.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes y doce corderos y corderas. Julio Martín Polvorosa Valdavia.

OCASION: Taberna-Bar, doble vivienda, principal y bajo, buen patio y cupo Sindicato, mitad valor por marchar extranjero (35.000 pesetas). Ana García. Alamillos, 30 (Frente Facultad Medicina). Valladolid.

VENDO 39 borras. David Iglesias. Villota del Duque.

SE VENDE una mula de 6 años, de seis cuartas y media y un pertigo de par, nuevo. Para tratar, con Jerónimo Chimeno. En Herrera Valdecañas.

FIAMBRERAS de porcelana, cubiertos de alpaca, sartenes con patas, hules, cribas, baldes, cubos ordeñar, cadena, estufas. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor Principal, 192.

GRAN ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
PAYO CARNICERO
COMPRA - VENTA. CAMBIOS, ALQUILER
Máquinas de escribir, sumar, calcular, registradoras, multicopistas y coser.
DON SANCHO, 1 Y 3

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, 2.° — Telf., 1634

ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

TOLDOS de lona. Impermeables tipo «Plexiglás» verde, patentado, imputrefactible, supera todo lo conocido. Banderas. Velas. Fábrica de toldos Serrano. Vigo. Dirección telegráfica: Serramarina.

M.C.D.2022

Entrega de una bandera al puesto de la Guardia Civil de San Salvador de Cantamuga

Presidió los actos el Primer Jefe de la Comandancia de Palencia, teniente coronel don Juan Parra

Aspecto sobresaliente de los actos celebrados en San Salvador de Cantamuga, con motivo de la entrega de un banderín al puesto de la Guardia Civil. 1: La madrina, durante su discurso de ofrenda. 2: Autoridades y personalidades asistentes. 3: Momento de rendir honores a la Bandera. 4: En la fotografía inferior, la enseña nacional es izada en el Cuartel

En el día de ayer tuvo lugar en el pueblo de San Salvador de Cantamuga, el emotivo acto de la bendición y entrega de una Bandera Nacional donada por la Corporación Municipal de Redondo, en nombre de la población, como muestra de gratitud a la labor callada y constante de la fuerza de aquel puesto.

La enseña de la Patria fué bendecida, después de una misa solemne, por el párroco de San Salvador, don Cirilo Cubillo, ocupando durante la misa la sagrada cátedra el profesor del Seminario de Lebanza, don Laurentino Herranz.

Fué madrina de la entrega de la enseña, doña Teresa López de Martín, esposa del Secretario del Ayuntamiento de Redondo, que hizo el ofrecimiento con cálidas palabras, ensalzando las virtudes y heroísmos que en sus pliegues hay encerrados y en poéticas frases henchidas de amor patrio y cálidos elogios a las fuerzas del benemérito Cuerpo, cerró su magnífica disertación, siendo muy aplaudida por todos los presentes y haciendo entrega de la bandera el señor primer jefe de la Comandancia, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. General de la Zona y señor Coronel del Tercio del indicado Cuerpo.

El Teniente Coronel don Juan Parra Fernández, en breves frases, puso de manifiesto la transcendencia de este acto; verdadero acto de fe, de amor a la Patria, sacrificio y abnegación, haciendo hincapié especialmente de la importancia del factor espiritual para conservar la tradición y la grandeza de la Patria, y con los vivas reglamentarios, entregó la enseña al Teniente jefe de la línea, don Manuel Jiménez Miralles. Desfiló la fuerza ante las autoridades e invitados, siendo izada la bandera a continuación en la fachada de la Casa-Cuartel, interpretándose el Himno Nacional y rindiéndose los honores de ordenanza.

El señor Teniente Coronel hizo entrega a la madrina de un hermoso ramo de flores y una medalla de la Virgen del Pilar, obsequio de la Guardia civil de esta provincia, como recuerdo de este emotivo acto.

Asistieron además el Capitán de la Primera Compañía don Francisco Hernández González, y el Teniente Ayudante de la Comandancia, don Carlos Couceiro Vázquez; y también los Presidentes de las Juntas Vecinales de Redondo, Areños, Piedrasluengas, Camasobres, Casavegas, Tremaya y Los Llazos, que componen la Corporación Municipal donante, presididos por su Alcalde, don Elías de la Hera.

Finalizados estos actos se trasladaron las autoridades y demás invitados al pueblo de Areños, donde fueron espléndidamente agasajados por la Corporación Municipal.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Bajo prescripción facultativa.

ESTOMAGO CAIDO: Levante su estómago con comodidad, usando el **Elevador TORRENT.**

VISITA EN PALENCIA, en el domicilio **del Dr. Ursicio Román Baquerín,** calle Mayor, 28, únicamente el próximo jueves, día 25 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Burgos, el viernes, día 26, en el domicilio del Dr. Manuel Alonso Alonso, calle Vitoria, 23.

NO DEJE DE VISITARNOS: Despacho en Barcelona, Unión, 13.
(C. S. 6337 y 10953)

HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA. — *Sección de Usos y Consumos. Carros de transporte.* — Terminada por esta Administración la confección de los padrones de carros de transporte de la capital y pueblos de la provincia, se pone en conocimiento de los contribuyentes en ellos comprendidos, que dichos documentos se hallan de manifiesto en esta Administración de Rentas Públicas, por término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que durante dicho plazo puedan ser examinados por los mismos, quienes podrán presentar las reclamacionesnes pertinentes a su derecho.

Lo que se hace público por medio del presente periódico oficial para su conocimiento.

Palencia 19 de Octubre de 1951 — El Administrador de Retnas Públicas, *Francisco Maté Saldaña.*

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de Don Regino Salamanca Juan, del Comercio de esta plaza, que por su competencia, actividad y simpatía se hizo acreedor al prestigio de que gozaba su firma en toda la provincia y principales capitales castellanas.

Al evocarle en esta triste fecha, reiteramos a su apenada esposa Doña Lucía Camazón; hijos; hijos políticos; hermanos; nietos y familiares, nuestra condolencia.

Santos Pastor
ABOGADO
PALENCIA: Mayor, 32
VALLADOLID: (viernes y sábados). Fray Luis de León, 21

AYUNTAMIENTO

REGRESO DEL ALCALDE.—Ha regresado de Madrid el Alcalde Don Fulgencio García Germán, habiéndose hecho cargo de su despacho en el que cesó el teniente alcalde, Don Francisco Maté Saldaña.

SE VENDEN Y ARRIENDAN
Fincas rústicas, libres de colonos en los términos de Autillo y Abarca.
Herederos de María Sevillano
MEDINA DE RIOSECO

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

El nuevo Cuartel de la Guardia Civil

A 1.934.484 pesetas asciende el presupuesto

En el «B. O. del Estado» se publica un decreto, que lleva fecha de 9 del actual, por el que se autoriza al Ministerio de la Gobernación para concertar con los Institutos Nacional de la Vivienda y de Crédito para la Reconstrucción Nacional las operaciones oportunas, a fin de llevar a cabo las construcciones de los edificios que se citan destinados a acuartelamiento de la Guardia Civil, por el régimen de «viviendas protegidas».

Entre dichos edificios figura el nuevo Cuartel de Palencia con presupuesto de 1.934.484,58 pesetas y aportación municipal de 200.000, con sujeción al respectivo proyecto formulado por el organismo técnico de la Dirección general de la G. Civil.

Se autoriza al Ministerio de la Gobernación para que pueda adjudicar estas obras al Servicio Militar de Construcciones, sin seguir las formalidades de subasta, por ser de las comprendidas en la ley de 2 de Marzo de 1943 y en el decreto de 18 de Agosto de 1947, que las declara de interés nacional.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página primera)

trucción nacional en ejecución del decreto-ley de 7 de julio de 1940.

—Informes sobre recaudación y de asuntos del Departamento.

—Decreto por el que se nombra a don Fortunato Toni Ruiz, director general de Seguros.

—Expedientes de crédito.

—Combinación de personal.

GOBERNACION.—Expedientes de construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Ciutadilla (Lérida) y Mazarrón (Murcia).

—Expedientes de obras de terminación del edificio Gobierno Civil de Huelva y de construcción del pabellón para vivienda del gobernador en el edificio del Gobierno Civil de Segovia.

—Expedientes de modificación de anualidades de los edificios de Comunicaciones de Avila y Sabadell, por demora en el suministro de materiales.

—Decretos de personal.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto-ley por el que se incrementa la subvención anual concedida a la Mancomunidad de los Canales de Taibilla por decreto-ley de 23 de mayo de 1947.

—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de «la variante de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio; trozo «1»; pantano de Mansilla (Logroño); de las de «terminación de la variante de la carretera nacional «III», de Madrid a Valencia, motivada por el embalse en el pantano de Alarcón; tramo «c», trozo «II»; de las de «desviación de la carretera de Masegoso a Sacedón y a la Solana, motivada por el embalse de Entrepeñas»; de las de «abastecimiento y distribución de aguas de Llagostera» de las de «defensa de la Huerta de Azagra (Navarra), sobre la margen izquierda del río Ebro»; de las de «conducción de aguas para el abastecimiento de Arriata (Málaga); de las de «defensa del barrio de Campanar contra las avenidas del río Turia (Valencia)»; de las de conducción de aguas para el abastecimiento de Navarrete y Fuenmayor (Logroño)»; de las de «abastecimiento de aguas a los pueblos de Pola del Pino, Llanes, La Fuente, Santibáñez de la Fuente, Collazo, Guerigo, Llamas, Cuevas, Levinco, Vega, Cabañaquinta y Serrapio, del Ayuntamiento de Aller (Oviedo); de las de «conducción de agua para los abastecimientos de Rueda del Almirante (León); Tudelilla (Logroño); Aldealengua de Pedraza (Segovia); Tijola (Almería); Casamermeja (Málaga); Argelita (Castellón); Monterrey y otros pueblos del Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo).

—Decretos por los que se autoriza a celebrar mediante concurso los proyectos de suministro y montaje de los mecanismos para los desagües de fondo y tomas profundas de la presa del pantano de San Pons, y los correspondientes al suministro y montaje de las compuertas automáticas del aliviadero de superficie del pantano de Yesa (Navarra).

—Decreto por el que se dictan normas para el aprovechamiento de edificios habilitados, como medios auxiliares, para la ejecución de obras de pantanos.

—Decreto por el que se prorroga por un año más la vigencia del de 8 de septiembre de 1945 sobre pase a la situación de supernumerario de los ingenieros subalternos del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos y de los funcionarios facultativos a sus órdenes.

—Decreto por el que se autoriza a pignorar parcial o totalmente las obligaciones procedentes de la emisión de 9 de marzo de 1951 de la canalización del Manzanares.

—Expedientes de personal, obras y de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre nombramiento de tribunales para las oposiciones a cátedras de institutos nacionales de Enseñanza Media.

—Decreto sobre nombramiento de tribunales para las oposiciones a cátedras de los centros de la Dirección general de Bellas Artes.

—Decreto por el que se nombran vocales del Patronato del Museo del Pueblo Español, a doña Pilar Primo de Rivera, don Luis Bolín Bidwel y don Luis Martínez Féduchi.

—Decreto por el que se nombra presidente de la junta del Patronato del Museo Nacional de Arte del Siglo XIX, a don Juan de Contreras y López de Ayala, y vicepresidente a don Manuel Benedito Vives.

—Decreto por el que se nombra presidente de la junta del Patronato del Museo Nacional de Arte Contemporáneo a don Eugenio d'Ors y Pravia, y vicepresidente a don Joaquín Valverde Lasarte.

—Decretos de personal.

TRABAJO.—Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se concede la Medalla del Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Antonio Pedrosa Latas.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se nombra Director General de Industria a don Eugenio Rugarcía González-Chávez.

—Decreto por el que se resuelve el concurso para el traslado a Jerez de la Frontera, en la zona sexta, de la fabricación azucarera «La Purísima Concepción», actualmente instalada en Granada.

—Decreto por el que se concede a la empresa de fabricación de productos cerámicos de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), propiedad de «Fortis, S. A.», el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa, para adquirir una parcela de terreno en el citado término de San Juan de Aznalfarache.

—Decreto por el que se concede a la empresa de productos cerámicos, sita en el barrio de Ventas, de Irún, propiedad de «Cerámica de Oyarzun, S. A.», el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa, para adquirir una parcela de terreno en el citado barrio de Ventas, de Irún.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regada por el Canal de las Bardeñas.

—Decreto sofre fomento del cultivo del Henequen.

—Decreto sobre ayuda del Servicio Nacional del Trigo para la construcción de graneros por particulares.

—Decreto por el que se nombra a don Miguel Mataix, jefe del Servicio de la Madera.

—Decreto por el que se modifica la constitución del Consejo del Patrimonio Forestal.

—Acuerdo sobre nombramiento de una comisión para estudiar el destino de bienes comunales en zonas regables de interés nacional.

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes y asuntos de trámite.

AIRE.—Decreto sobre transmisión de pensión a favor de doña Eugenia Fernández de Villa-Abrille, madre del capitán aviador don Bernardo Salgado Fernández de Villa-Abrille.

—Expediente de obras de afirmado de la pista «4-a» del aeropuerto de Barajas.

COMERCIO.—Informe sobre cambios especiales.

INFORMACION Y TURISMO.—Asuntos del Departamento.

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas en CASA MARTIN. Mayor, 86. — PALENCIA

ESCENARIOS Y PANTALLAS

PROYECCIONES

«EN LEGITIMA DEFENSA».—Nacionalidad: francesa. — Director: H. G. Clouzot.—Intérpretes: Louis Jouvet, Simone Renant, Bernard Blier y Luzy Delair.—Producción: Majestic Films.

De vez en cuando, una película, cuyas cualidades no adelantó un adecuado y conveniente lanzamiento propagandístico indispensable para su comercialidad, sorprende al público agradablemente. Así ha ocurrido con el film francés «En legítima defensa», estrenado el viernes, «en plan modesto», y que es una de las mejores películas policíacas que se han rodado en los estudios mundiales, con un ambiente dramático plenamente conseguido y una realización técnica admirable, que logró el máximo galardón del Festival de Venecia el año 1947.

Se trata de una adaptación de la novela de Stanislás André Steeman, «Legiteme defense», de donde se ha tomado el título para la versión española, ya que la denominación original «Quai des orfévres», corresponde a uno de los muelles del Sena en cuyas proximidades figura una de las Comisarías de París, de cuya actividad policíaca constituye además el film, un acertadísimo documental. En el descubrimiento de un crimen de un rico francés, hombre de depravadas costumbres, se ven complicados un matrimonio de artistas de «music hall», él por celos y ella en su afán de triunfar en su carrera. Esta es la sencilla trama.

Henri Georges Clauzot, ha dirigido con pericia de gran realizador el film, manteniendo en creciente interés el dramático desarrollo, logrando sobre todo un pleno, en la exacta ambientación de lugares y tipos, aunque aquí precisamente encontremos el reparo moral de la película, al reflejar un clima de una realidad social aterradora, en el que hombres y mujeres se desenvuelven en un grosero materialismo. El guión está bien trabado y la fotografía adquiere relieve de gran plasticidad en al gunos enfoques meritorios y secuencias magníficas, sobre todo en los escasos exteriores rodados de noche y el momento inicial de la película.

En la interpretación destaca por su sencilla naturalidad, en un trabajo difícil de superar, el actor recientemente fallecido, Luis Jouvet, que encarna el inspector Antoine. Exactos Bernard Blier y las dos intérpretes femeninas, Luzy Delair y Simone Renant, ésta en su papel de Dora, mejor que aquélla, algo teatral.—R. de G.

Plaza de Toros de CARRION DE LOS CONDES
Empresa: Organizaciones Taurinas ARAYA

EL DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1951
Con motivo de la tradicional feria de San Rafael, se celebrará una
EXTRAORDINARIA NOVILLADA
4 magníficos y seleccionados novillos 4
de RAMOS HERMANOS, de Salamanca
REPETICION de los mejores novilleros punteros
Luis Francisco PELAEZ y Ramón EDO
Triunfadores en esta Plaza el sábado, día 21 de Septiembre, cortando orejas y rabos.
LA NOVILLADA EMPEZARA A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
Servicio especial de autobuses, con salida de Palencia a las DOS de la tarde, de los Bares «La Carrionesa» y «Mínguez».

Religiosas

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve habrá misas rezadas, con la explicación del Santo Evangelio por los MM. II. Sres. Capitulares.

A las diez tendrá lugar la Misa Conventual. A las doce y media se dirá la misa rezada, en la que se explicará el Santo Evangelio.

Por la tarde, tendrá lugar la celebración del Domund en favor de la Propogación de la Fe. A las siete y media darán comienzo los cultos, rezándose el rosario y dará la bendición con el Santísimo el Excmo. señor Arzobispo de Anking, Monseñor Melendro.

JUVENTUD ANTONIANA.— Hoy domingo, día 21, como de costumbre, celebraremos nuestra fiesta mensual, en la Santa Iglesia Catedral, oficiándose el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho y media de la mañana, lo que se pone en conocimiento de todos los asociados, rogándoles la más puntual asistencia.

El martes día 23, y en el domicilio de nuestro Subdirector, calle de las Monjas, 12, se celebrará la junta mensual, a la que se ruega a los componentes de la misma asistan a las ocho de la noche.—*La Directiva.*

CULTOS MENSUALES DE SANTA RITA DE CASIA.—La creciente Asociación de Santa Rita de Casia, celebrará sus cultos mensuales el lunes, día 23, con Misa de Comunión a las ocho y media de la mañana y Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde en la Iglesia conventual de las Religiosas Agustinas Recoletas.

Se aplicarán los cultos por la intención de Doña Margarita Zuazagoitia.

V. O. T. FRANCISCANA.—El domingo, día 21, termina la novena que en su capilla se está celebrando en honor de su Santo Patrono Fundador, San Francisco de Asís.

A las ocho y media se celebrará la Misa de Comunión general para todos los terciarios y Hermandades invitadas. A las doce será la Misa solemne.

Por la tarde a las seis, se hará el ejercicio último de la novena con los cultos de costumbre.

OPOSICIONES CUERPO DE OFICIALES ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Preparación, a partir día 22 Octubre
Informes: Por la mañana, teléfono, 1446

Segundo aniversario del señor

Don Regino Salamanca Juan

DEL COMERCIO

que falleció en Palencia el día 22 de Octubre de 1949

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Lucía Camazón; hijos Saturnina, Urbano, Lucio, Leonor, Manuel y Francisca; hijos políticos Abundio Lara, Justina Alonso, Asunción Acebedo, Gaspar Pérez, Luciano García y Carmen Pérez; hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el día 22 en la Parroquia de San Lázaro, a las diez y diez y media y en Nuestra Señora de la Calle el día 23, a las diez y media y once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

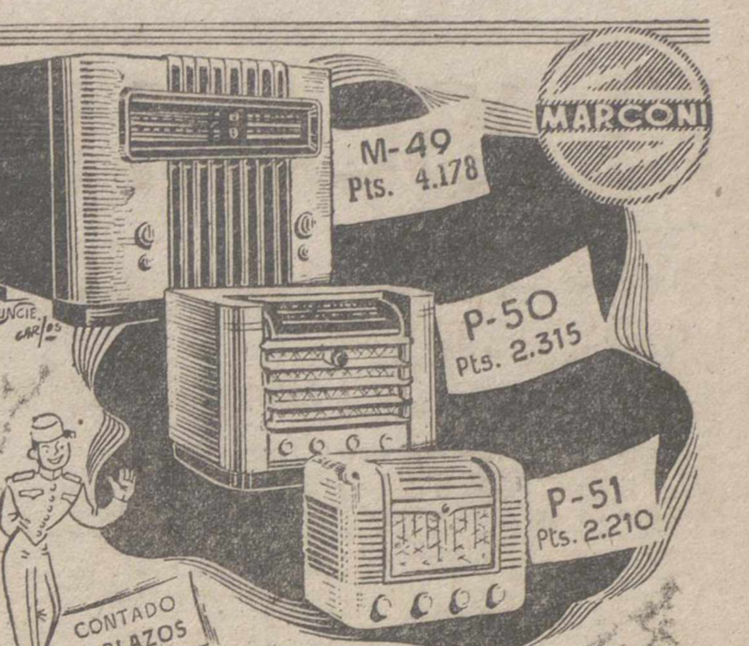

VAQUERO
Mayor Pral., 32. PALENCIA

ESTAMPAS DE DUEÑAS

Recuerdos e impresiones de LAS CAPEAS

Una de las notas más características y pintorescas de la vida de Dueñas es la celebración e incidentes de sus corridas de novillos y vaquillas, festejo destacado en sus tradicionales ferias de Septiembre.

Tiene la fiesta un colorido claro y deslumbrante en el marco de una característica plaza castellana, formada por la línea desigual de unas casas con clásicos soportales, sobre las que destaca, en distinto plano, la majestuosa torre de la Iglesia Parroquial, y limitada por otros lados, con el caserón del Ayuntamiento, partido en su fachada por un largo balcón; por edificios que lo fueron del Palacio de los Condes de Buendía; y por la mole poética del Convento de San Agustín.

La plaza se acomoda para el festejo, reduciéndola y circundándola con un armazón de maderas, que se llaman tablados y talanqueras.

¡Los tablados y talanqueras! Qué nombres más característicos de estas fiestas. Sobre ellos se agolpa la gente, brillando al sol el blanco de las camisas y la algarabía de colores fuertes de los vestidos de las mozas. Entre los palos de las talanqueras y colgada de los tablados, la mozada defiende con garrotes, al perseguido por la res que a las tablas se ampara; y el intento de salirse el novillo del recinto.

El silencio angustiado que acompaña a la salida del toro, se quiebra con el chillido agudo de las mujeres al ver perseguido a un lidiador.

¡Tipos singulares! No podían ser otros en este ambiente. Mozos fuertes y ágiles, que a sus brazos y piernas fían su defensa; que corren y recortan los toros, que aguzan con una varita; o que con contundentes estacazos quieren evitar una cornada.

Trapos rojos suplen a las capas de torear, que se manejan de una manera arbitraria, dando al festejo trazos de charlotada. ¡Pero charlotada trágica!

Sobre detalles de caricatura la mancha angustiosa de un posible drama. ¡Qué bien han visto Solana y Zuloaga estos contrastes!

La corrida se interrumpe en el paréntesis del descanso. El polvo brilla al sol amarillo del atardecer. Los torerillos, que han llegado en los topes de los trenes, recorren la plaza recogiendo en un capote las monedas, que en gratificación espontánea, caen desde los tablados. Es la hora de las meriendas y de los refrescos, que limpian las gargantas roncas de polvo y de gritos. Las sandías son refrigerio obligado y su pulpa roja pone una nota acorde en el colorido de la tarde.

La música acompaña el intermedio de toro a toro, y estalla al final en estrepitosa jota, entre el vocerío de la multitud que no se cansa del festejo.

No ha perdido la fiesta sus rasgos esenciales, aunque sí la crudeza de otros tiempos. ¡Primeros de siglo! ¡Recuerdos de infancia! Aficionados y alevines de torero, del mundillo pintoresco de antes de la primera guerra mundial. Toros de cinco años, que se corrían en todas las capeas de Castilla, y traían en sus cuernos sangre coagulada de alguna tragedia. Aquel toro "Nevado" que limpiaba la plaza, sacando a la gente de los estribos de los tablados y de los huecos de las talanqueras, llevándose en su historial negro una desgracia de cada pueblo.

Un recuerdo a aquellos torerillos que por afición se jugaban la vida, y volvían en el invierno a vivir de sus oficios o de lo que la aventura les deparara. El hijo del Villarillo que hacía el Tancredo con vestidos de varios colores y hasta cabeza abajo, y, a veces, tomando café. "El Villa", cuyo miedo proverbial servía de juerga y chacota; y otro, también de Valladolid, conocido con el apodo de "El Demonio", supongo que más por lo feo que era, que por sus cualidades, pues un hombre tan desgraciado no podía ser tan malo. ¡Qué figura taurina goyesca! Pequeño, seco, renegrido, con el cuerpo y la cara llenos de costurones de cornadas. Conocía las camas de los Hospitales de las provincias por donde andaba. Era propulsor en la plaza de Dueñas, de donde se llevaba algún golpe o cornada, dejando en cambio la deuda de algunos reales en la posada.

Por aquí pasaron aficionados señoritos y otros que después fueron toreros de profesión: Lecanda, Sandalio Carene, Pacomio Peribáñez, Félix Merino y Diego Mazquiarán "Fortuna". Este que fué figura señera del toreo, en tiempos de su triunfo y esplendor me recordaba en su tertulia del Café Lión D'Or, de Madrid, su paso por Dueñas en los años de su aprendizaje. Con la claridad de los recuerdos de chico, me describía la plaza, la posada en que les preparaban el guisote y hasta la huerta en que hurtaban los melones.

Tiene la capea el episodio del encierro a través de las típicas calles de la Puertecilla y Plaza de las Tercias, en que la gente, ante el tropel de toros, cabestros y caballistas, corre, se arrolla y se precipita angustiosa ante la entrada de la plaza que invade en oleadas sucesivas, que se desparraman en el ruedo.

Cuando los ánimos se caldean y se pierde el respeto al animal, surge el hombre del cesto, que apoyándole en su cuerpo por un extremo y ofreciendo el otro a la embestida de la vaca, aguanta ésta con habilidad y brío, reforzado por los mozos que en línea le sostienen.

La gente aplaude y el regocijo surge cuando se quiebra esa columna humana y se produce el desbarajuste, los sustos y los revolcones.

Ha desaparecido del festejo uno de los motivos que la hacían más original y regocijante a que daban lugar los incidentes que se provocaban en los portales del Ayuntamiento abiertos en comunicación directa con la plaza, en que se corren los toros.

Eran dos portales comunicados interiormente por una puerta y en los que desembocaban las escaleras de las dependencias superiores, y las puertas de las celdas para detenidos. Allí, que quedaban abiertas a la plaza por sus dos puertas, esperaba un grupo compacto de gente, con la misión, encomendada a algunos de los más atrevidos, de procurar la entrada del novillo en los portales, lo que, cuando ocurría, provocaba la confusión, con su huida atropellada por las escaleras e introducción precipitada en las cárceles. ¡Qué emociones y qué lances cómicos! Allí se perdieron muchas alpargatas y hasta el pernil y la manga de algún traje.

Alguna vez, la vaquilla codiciosa siguió escaleras arriba, atropellando a la gente despavorida y llegando a través de la Sala Capitular, al balcón del Ayuntamiento, desde el que se tiró a la plaza, quizá asustada de su desacato.

Las fiestas han terminado: Vuelve el sosiego, y la plaza queda silenciosa, pareciendo mayor desprovista del bullicio de los días pasados.

Comienza el Otoño. Poco a poco la sombra que proyecta la enorme mole de la Iglesia Conventual va alargándose; el aire se va haciendo más fino, más sutil. Vuelven a cruzarla, al caer la tarde, las yuntas que vuelven del campo y las viejecitas que van al Rosario; y al sol de sus mañanas, en los poyos de los soportales, los ancianos, en espera de un invierno que no saben si será el último, rememoran los incidentes de la pasada capea, y sienten la nostalgia de los años en que corrían ante los toros.

Luis CALZADA GARCIA

AGENCIA ESPAÑA
DIRECTOR:
LEOPOLDO DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA
Ofertas: V. Calderón, 27-29-31
Teléfono, 2259

AGUADO LOSADA
SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — **Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.**
FINCAS: — **Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspasos de negocios, etcétera.**
Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA
Teléfono 1974

CEBADA
PIENSOS TRIGO EXCEDENTE
REPRESENTACIONES AGRICOLAS, S. A.
Avda. Manuel Rivera, 18 (Manicomio)

M.C.D.2022

EL ISLAM ES UN TAMBOR

REPORTAJES "DIARIO - DIA"

Las cifras cantan: 1.800 millones de libras esterlinas perdidas en 25 años

Londres al día. (Servicio especial de nuestro periódico).

El Islam —decía el mariscal Liautell, que tenía suficientes razones para conocerlo—, es un tambor: Si se le toca en una parte cualquiera, suena todo a la vez.

Nunca hubiera sido más expresiva esa idea que en nuestros días. Tocó el tambor por primera vez Mussadeq. Y después, Nahas Bajá. Todo el mundo árabe —piensa Londres—, y lo recuerdan los demás países—se vuelve entero contra el mundo cristiano y occidental.

Quizá sea un tanto exagerada la comparación, pero vemos todos que los intereses de los pueblos musulmanes son comunes y que están estos estrechamente vinculados a los europeos; desde Gibraltar a Suez existe el mismo sistema defensivo en el Mediterráneo y son los recursos vitales de los pueblos occidentales, los que se encuentran amenazados.

¿Qué reacción presentan los distintos países desde la denuncia del tratado de 1936 por el Gobierno egipcio? Insistimos, como en días pasados, de que es esta la cuestión más interesante del día. Y que conviene tener ideas exactas sobre ello.

Hasta ahora, Wáshington se mantiene reticente y reservado; Londres espera. Tan solo Francia, a través de su prensa, parece como si pretendiera una guerra santa que viniera esta vez, no del mundo árabe, sino del mundo occidental. Ve venir en Túnez, en Argel y en Marruecos, una repetición de los casos de Persia y de Egipto. Y por esto se anticipa a colocarle al lado de Inglaterra, pero a condición de que esta esté a la recíproca para los días difíciles que se avecinan en el vecino país.

—SUEZ, ARTERIA ESTRATEGICA Y ECONOMICA

Para la Gran Bretaña, Suez es su arteria estratégica:

—Si yo supiese quién va a reinar en el Canal de Suez durante un siglo, más aun, durante cinco años, no me inquietaría saber quién va a ser el dueño del mundo.

Suez es a la vez el mejor negocio comercial del mundo: en 1950 produjo más de 1.600 millones de pesetas de beneficio líquido con 11.750 travesías. Por Suez pasan el carbón, las máquinas, el trigo que envía el Occidente hasta el Extremo Oriente; por Suez viene el petróleo del Golfo Pérsico.

Merece nos detengamos como para ver en conjunto lo que los ingleses están perdiendo de su inmenso patrimonio en los 25 últimos años. Sus pérdidas se elevan a 1.800 millones de libras, según un comentario financiero británico.

He aquí un índice de los principales capítulos de esa inmensa suma:

500 millones de libras fueron perdidos por préstamos al extranjero.

255 millones de libras más fueron fundidos en Rusia.

70 millones de libras en los países satélites comunistas.

300 millones de libras en China.

150 millones de libras en los ferrocarriles argentinos.

50 millones de libras en Birmania (petróleos, minas y transportes fluviales).

50 millones de libras en Méjico.

Y unos 400 millones de libras en las refinerías de Abadán.

Estas sumas, ahorradas tras largos años por los ingleses, durante muchas generaciones, representan el esfuerzo considerable británico en su afán de fecundar la evolución económica del mundo. Sin embargo, no es posible que representen ellas solamente la inversión del capital que a lo largo de los años hace un pueblo en el extranjero. También los españoles pasamos por situaciones semejantes y por el mundo quedan huellas inmensas de lo que significa nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y nuestro dinero. Sin embargo, es esta la historia del mundo que en sus páginas no registra otra cosa que el cambio del poder y de los bienes a manos siempre del más fuerte.

No por eso va a desaparecer el crédito internacional: las facilidades que están dando los americanos al mundo entero, lo demuestran. Por muy grandes que sean los capitales invertidos, no son menores las rentas producidas. E Inglaterra, pueblo comercial, ha sabido explotar a fondo este capítulo.

—EGIPTO PUEDE MATAR DE HAMBRE A INGLATERRA

La frase no es nuestra. La tomamos del «Daily Mail» para expresar mejor lo que significa este país para las Islas Británicas.

--Inglaterra —dice— ha perdido 6.000 millones de pesetas por el bloqueo egipcio. Si bloquea todo su comercio, terminaría este caso en un verdadero desastre. Si el algodón de Egipto y del Sudán, por ejemplo, pararían casi todas las filaturas.

LOPEZ MAC MILLAN

MADRID, DIA POR DIA

Aun hay en España dos mil esperantistas

Los españoles no siguen la moda-dice Toynbee

"Le Madrid inconnu", exposición de Enrique Herreros

Siempre hemos admirado a esa clase de gente bienaventurada que hace del optimismo su bandera. En estos calamitosos tiempos que nos ha tocado vivir son más necesarios que nunca. Gentes que creen todavía en la "paz universal", en la fraternidad social, en la solidaridad de los pueblos, en la "ONU", en las negociaciones de Corea... ¡y en el esperanto!

El ideal de un idioma universal que sirviese para deshacer las consecuencias de la soberbia babélica y que había de significar la bancarrota del ilustre cuerpo de intérpretes, está siendo, todavía, cultivado como una rara flor de invernadero o un hongo de laboratorio del que puede extraerse una especie de maravillosa penicilina idiomática, capaz de curar la garrulería que confunde a los pueblos.

UNA "ESPERANTE EKSPOZICIO EN MADRID"

Acaba de inaugurarse en Madrid una exposición esperantista. He aquí la gran sorpresa. Se trata de la "Esperante Ekspozicio en Madrido en salono de la grava societo Casa de Aragón (strato Carretas 6, 2.º). Está claro ¿no?... El esperanto es un idioma sencillo y no hay que esforzarse en traducirlo. En esta Exposición se exhiben unos doscientos libros. Lo que no todos saben es que existe una gran producción esperantista. Están traducidas al esperanto la Biblia y las obras maestras de la literatura universal. En esta exposición de la calle de Carretas pueden verse obras de Shakespeare, de Goethe, de Fray Luis de León, de Benavente ("Los intereses creados"), Gogol... y el "Quijote" en manuscrito. Todavía no se ha traducido "El Coyote", pero todo se andará.

En España hay unos dos mil esperantistas que mantienen su ideal contra viento y marea. Recientemente celebraron un Congreso en Tarrasa. Estos mismos días se encuentran en Madrid esperantistas de los más apartados rincones del mundo: de Australia, de Suecia, de Austria... El idioma de Zámenhof es el vehículo de que se valen todos y aseguran que se entiende muy bien. A todos nos aconsejan, con la mejor buena fé, que aprendamos el esperanto. Es sencillísimo: la gramática se reduce a 16 reglas y conociendo un verbo se conocen todos. A pesar de ello, es un idioma muy elocuente que sirve para expresar las más bellas ideas.

¡Bienaventurados los optimistas!... Esperando debe venir la esperanza. La esperanza es lo único que se pierde...

LOS ESPAÑOLES NO SIGUEN LA MODA DICE TOYNBEE

También se siente esperanzado, a pesar de todos los pesares, el ilustre historiador Arnold J. Toynbee sobre el futuro de la civilización occidental. Fuimos los primeros en anunciar en la Prensa española la visita del famoso profesor británico que dará en Madrid y en otras capitales españolas una serie de interesantes conferencias.

El profesor Toynbee, que ha revolucionado con sus originales estudios las concepciones históricas, es físicamente un prototipo anglosajón. Su aspecto atildado, de "gentleman", con una leve sonrisa socrática, en nada recuerda la facha atrabiliaria y desmelenada del filósofo o del sabio típico a lo Nietzche y a lo Einstein.

Este historiador inglés no es nada estrafalario en su aspecto externo. Todo en su persona está en orden, como sus ideas.

A su llegada a Madrid ha dicho que le interesa mucho la historia romana y la islámica y por ello tenía un gran deseo de venir a nuestro país.

—España —ha dicho Toynbee—como nación es individualista, como lo son los españoles. Es un país que no sigue la moda. Y esto es interesante...

He aquí un atisbo que parece anodino y que, sin embargo, puede ser una clave definitiva en la hermeneútica del genio español. No seguimos la moda. O mejor aun: Nos gusta no seguir la moda con indómita resistencia a que no se nos trace un camino que no haya sido elegido por nosotros mismos. Así es el español: Rebelde, indisciplinado, independiente, soberano de sí mismo y siempre original y desconcertante para el observador extranjero. Ciudadanos del mundo "contra la moda", o por mejor decir, "inventores de nuestra moda"...

Ha de ser interesante, sin duda, lo que diga en sus próximas conferencias el genial profesor inglés que, durante su estancia en nuestro país, se propone visitar varias capitales andaluzas, auscultar el Archivo de Indias y establecer contacto con los intelectuales españoles, empezando por Menéndez Pidal al que considera una inteligencia superior.

—España —ha declarado también Toynbee— tiene que gustarme...

Así lo esperamos nosotros.

"LE MADRID INCONNU", EXPOSICION DE ENRIQUE HERREROS

La temporada de exposiciones se ha iniciado en Madrid con ritmo intensivo. Además de la "Bienal", que es el acontecimiento máximo, están abiertas otras varias exposiciones particulares más o menos considerables.

Entre éstas merece citarse la del dibujante Enrique Herreros que es un artista polifacético. Herreros presenta aspectos madrileños poco conocidos y, parodiando el título de la obra famosa de Alexis Carrel, denomina a su exposición "Le Madrid inconnu".

Es una exposición con vistas al turismo extranjero y, por ello, ha captado facetas de Madrid que no sólo para el visitante de fuera, sino incluso para muchos que viven en la ciudad, no son muy conocidas.

Madrid tiene un envés oculto, unas entretelas recónditas que son precisamente donde mejor se condensan las esencias genuinas de lo que hemos dado en llamar "madrileñismo", sustancia que sólo podemos percibir diluída, cuando no evaporada, en la fisonomía "americanizada" de las zonas céntricas, como la Gran Vía y la Calle de Alcalá.

Herreros con su exposición ha querido iluminar estos rincones ocultos del "Madrid inconnu" e incógnito.

Valentín BLEYE

Nuevos estatutos de la Unión Latina

Fueron aprobados en su última sesión plenaria

Río de Janeiro, 20.—El Congreso de la Unión Latina ha aprobado en su última sesión plenaria, el texto de sus nuevos estatutos. Sus puntos principales son los siguientes:

Primero: La Unión Latina está constituída por los países latinos participantes en el Congreso de Río de Janeiro y de los que al mismo se adhieran posteriormente.

Segundo: Sus finalidades son: La defensa de los principios de la civilización cristiana y de sus métodos de vida y pensamiento, que constituyen sus características esenciales, el estrechamiento de los lazos espirituales y el intercambio intelectual entre los países latinos.

Tercero: La Unión Latina tendrá tres órganos dirigentes: El Congreso, el Consejo Internacional y el Secretariado General, éste con sede en París, así como comisiones nacionales organizadas en los países miembros.

Cuarto: La Unión Latina será administrada por el Consejo Internacional, compuesto por nueve miembros elegidos por el Congreso. Las funciones del Consejo son permanentes, pudiendo reunirse en cualquier lugar, mediante la deliberación de la mayoría de sus miembros a través del Secretariado General.

Quinto: Las comisiones nacionales tendrán a su cargo el incremento y la dirección, en cada país, de los objetivos de la Unión Latina.

Sexto: El Secretariado General será elegido en cada Congreso, conjuntamente con el Consejo Internacional.

Séptimo: El Congreso se reunirá cada dos años, en el país designado en la reunión anterior.

Octavo: El Congreso se compondrá de representantes de las comisiones nacionales. Cada comisión tendrá derecho a un voto y el programa será propuesto por la Comisión nacional del país en donde se realice el Congreso.

Noveno: Entre otras atribuciones, el Congreso tiene la de fijar el presupuesto de la Unión Latina y determinar la contribución de cada Comisión nacional a dicho presupuesto.

Décimo: Los estatutos sólo podrán modificarse a propuesta del Consejo Internaconal o, por lo menos, un tercio de las Comisiones nacionales. —Efe.

Las reliquias de San Antonio María Claret en el Palacio de El Pardo

Madrid. — Esta mañana han sido trasladadas al Palacio de El Pardo las reliquias de San Antonio María Claret con motivo de solemnizarse la canonización del Santo en Madrid.

Fueron llevadas por el obispo de Albacete, el obispo vicario apostólico de Fernando Póo, el delegado del Padre General de los Padres del Inmaculado Corazón de María y los Padres Provinciales de Castilla, Cantabria, Cataluña y Bética.

Se celebró una misa oficiada por el delegado del Padre General y, terminada ésta, S. E. el Jefe del Estado y señora veneraron las reliquias.

NOTA DE INTERES GENERAL

Clarificación, decalcificación, esterilización de aguas. Usos domésticos y públicos. Nuestro filtro Permo hará el agua de su pozo tan fina como la de lluvia. Mil aparatos funcionando en la provincia. Pueblos enteros, como Villahán y Fuentes de Valdepero. Evite su enfermedad de estómago, hígado y riñón, por acumulaciones cálcicas. Evite la incrustación y rotura de sus calderas. Economice el 40 por 100 de jabón y de carbón. La cal del agua hace el cutis áspero. Evítelo. Bomba vibratoria Verta utilizable con el alumbrado doméstico. 500 litros hora. Calefacción técnica y eléctrica para locales. Cajas acorazadas para Bancos y comercios. Extintores de incendios.

E. JAUREGUI DE QUEVEDO

Mayor Pral., 79, 3.º.--PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO 21

¡Otro sensacional estreno!

Un extraordinario superfilm de la marca Metro Goldwyn Mayer, basado en una de las más populares novelas de nuestros días

Metro-Goldwyn-Mayer

MUNDOS OPUESTOS

DIRECTOR: MERVYN LEROY

Interpretado por un cuadro de actores famosos y consagrados por sus anteriores actuaciones

Un film que siempre se recordará

FUNCIONES:

A las 5,15 - 7,45 y 10,30 noche

Con objeto de que pueda ser admirada la soberbia y extraordinaria superproducción

VIDA DE MI VIDA

por las señoras que aun no pudieron ver esta joya cinematográfica, la Empresa ha organizado para hoy dos extraordinarias funciones, que se celebrarán a las

12 de la mañana y 3,20 de la tarde

en las que se proyectará la producción

VIDA DE MI VIDA

en funciones dedicadas a las mujeres

A PRECIOS POPULARES

El asunto más apasionante para las mujeres

Todo el mundo sentirá latir su corazón

VIENDO

VIDA DE MI VIDA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La Misión norteamericana que está en España terminará su cometido a fines de este mes

Hasta su regreso a Wáshington-dicen en el Departamento de Defensa-no se podrá hacer ninguna apreciación oficial

Wáshington, 20. — Un funcionario del Departamento de Defensa, ha declarado a un redactor de la Agencia United Press, que espera que la Misión militar norteamericana en España regresa a Wáshington hacia el primero de noviembre, próximo para formular sus recomendaciones a los jefes de Estado Mayor.

Añadió que los mencionados jefes habrán de decidir luego si se habrá de concertar un acuerdo militar entre los Estados Unidos y España, para afianzar la defensa estratégica de los Estados Unidos. Dijo también que en tanto no se haya formulado el consiguiente informe de la Misión, no se podrá hacer ninguna apreciación oficial.

El mismo funcionario ha dicho que las recomendaciones de los jefes de Estado Mayor habrán de ser aprobadas por el Consejo de Seguridad Nacional, antes de que el Gobierno pueda negociar un acuerdo con España. El Consejo en cuestión está integrado por el presidente, el vicepresidente, el secretario de Estado, el de Defensa y el presidente del Consejo de Recursos de Seguridad Nacional.

También señalaron que la ley de seguridad mutua se espera que contenga 450 millones de dólares para ayuda a países fuera del Pacto del Atlántico, que posiblemente serán España, Alemania occidental y Yugoeslavia. Ambas sumas de dinero serían utilizadas a discreción de lo que dispusiera el presidente Truman. Consecuentemente, será misión del presidente determinar cuál será la parte de España en los 450 millones de dólares en vista de la posibilidad de que el Congreso apruebe 100 millones específicamente para España.—Efe.

Para ayuda militar y económica al Exterior, la Comisión conjunta ha fijado 7.328.903.976 dólares

En esa cantidad están incluídos los cien millones para España

Wáshington, 20. — La Comisión conjunta de la Cámara y el Senado, fijó en 7.328.903.976 dólares la suma de la ayuda militar y económica al exterior. Como ya se ha anunciado, en esta suma van incluídos los cien millones de dólares a España.

La cifra total se descompone en 5.788.502.475 dólares para ayuda militar a otras naciones anticomunistas y 1.440.401.519 para ayuda económica. Todo esto además de los cien millones para España. El total representa unos 154 millones de dólares menos que el original aprobado por la Cámara, pero 120 millones más que los aprobados por el Senado.

El Gobierno había dado seguridades al Congreso, de que España sería beneficiada del fondo de 450 millones de dólares que se destinan para los países que no son miembros del Pacto del Atlántico. Pero el Senado insistió en marcar una suma específica para esta finalidad.—Efe.

LO QUE DECIA LA UNITED PRESS ANTES DE APROBAR LA COMISION MIXTA LA PROPUESTA

Washington, 20. — La suerte de la asignación de 100 millones de dólares a España en el proyecto de ley de ayuda al exterior —dice la Agencia United Press— parece depender de que el Senado insista o no en sus enmiendas. Un delegado de la Cámara de Representantes en la Comisión conjunta de conferencia (organismo mixto de ambas Cámaras para examinar y eliminar, si es posible, las diferencias entre los textos aprobados por cada una de ellas) ha manifestado que no cree que la enmienda referente a España sea discutida en sí misma. Ha explicado que está previsto que España ha de recibir una parte de los 450 millones de dólares reservados en el proyecto de ley para los países que se hallan al margen del Pacto del Atlántico, y agregó que puesto que la enmienda prevé una nueva suma de cien millones de dólares sin retirar tal cantidad de otra de las secciones del proyecto, no parece haber razón para que el asunto suscite grandes controversias.

Hizo notar, sin embargo, que es posible que la enmienda sea utilizada como pieza de negociación en la Comisión de Conferencia.

La Cámara de Representantes pretende que las demandas de asignaciones sean aprobadas sin modificación.

El Senado aprobó las recomendaciones de su Comité en el sentido de que se realice una reducción de un cinco por ciento en la cifra general y añadió 100 millones para España.

Existe además un proyecto de ley separado, por el cual se proveen fondos para un programa general de construcciones militares. Este proyecto espera una decisión final, antes de que el Congreso suspenda sus sesiones.

En él se pretende destinar una cantidad no especificada concretamente para la construcción por los Estados Unidos de bases militares, aéreas y navales en Europa, pero no se ha hecho público el total que los Estados Unidos proyectan invertir fuera del territorio nacional, por constituir este punto un absoluto secreto del Comité de asuntos militares. Efe.

El Papa recibe A GALLAGHER

Castelgandolfo, 19.—El Padre Santo recibió esta mañana en audiencias privadas al Dr. Gallagher, ministro de Asuntos Exteriores del Perú, y al embajador de Bolivia.—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Daniel León Pajares

(TENIENTE PILOTO DE AVIACION)

que murió en acto de servicio el día 21 de Octubre de 1950

D. E. P.

Su desconsolada madre Emilia Pajares; hermanos Esteban, Petra, Severina, Ruperto, Antonio, Domitila, Mariano, Pablo y Juan; hermanos políticos Juliana Gutiérrez, Rosario Martín, Isabel Nicolás, Natividad Carbajosa, Elena Montoya y Jacinta Matorros; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a V. asista al funeral que se celebrará D. M., en la iglesia de Santa Eulalia de Paredes de Nava, el día 22 de Octubre, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

AL CERRAR

La Cámara norteamericana aprueba la propuesta de ayuda a España

Wáshington, 20. — (Urgente). — La Cámara de Representantes ha dado hoy su aprobación al proyecto de ley de ayuda al extranjero, que incluye una asignación militar de cien millones de dólares para ayuda militar, económica y técnica a España.—Efe.

LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS AUTORIZADOS NORTEAMERICANOS

Wáshington, 20.—En fuentes autorizadas —según la Agencia United Press— se ha manifestado que las personalidades oficiales competentes de Wáshington sólo podrán justipreciar el valor para España de los 100 millones de dólares que el Comité de Asignaciones del Senado aprobó para dicho país en el programa de seguridad mutua.

Se agrega que el hecho de que la Cámara de Representantes no separará ninguna cantidad para España cuando aprobó el programa de seguridad mutua obedeció a que aquel organismo había incluído una partida de 450 millones de dólares de "fondos no designados", que, según entendían los miembros de la misma, se habría de destinar a España, Yugoeslavia y Alemaia Occidental.

Los cien millones de ayuda a España aprobados por el Comité Senatorial se destinarían a ayuda económica, técnica y militar. Se advierte que no existe en la actuación del Comité del Senado ningún indicio del cual se desprenda que la mencionada cantidad haya de entenderse como adicional a cualquiera otra que España pudiera recibir de los 450 millones de "fondos no asignados".

Se añade que las dos misiones que actualmente se hallan en España harán recomendaciones acerca de la forma en que se haya de invertir la ayuda.

Se dice igualmente que según opinión de algunos altos funcionarios se podrían invertir hasta mil millones de dólares en la modernización de la economía española y se podría dedicar también una gran suma a la modernización de las fuerzas armadas españolas.

Tras de hacer observar que la ayuda económica para el desarrollo de la agricultura ayudaría grandemente a mejorar la balanza de dólares en España, actualmente muy deficitaria, se agrega que la intensificación de la producción minera ayudaría a proveer de minerales estratégicos a los Estados Unidos que precisan actualmente y que también la modernización de los transportes sería ventajosa desde el punto de vista estratégico.

En cuanto a la ayuda militar se hace observar que los altos funcionarios norteamericanos tienen que resolver una dificultad para decidir si se habrá de dar prioridad a las fuerzas aéreas españolas o bien a las navales y de superficie. Se dice tambien que uno de los más grandes beneficios que obtenga España será el que derive de la construcción de bases aéreas y navales, puesto que en su construcción se emplearán miles de españoles y se procederá a la compra de grandes cantidades de materiales españoles. Se señala que el personal norteamericano que se hallaría estacionado en las proyectadas bases aportaría dinero a la economía española, por sus compras de todo género y los gastos de su subsistencia.—Efe.

DATOS biográficos

El nuevo Director General de Industria

Don Eugenio Rugarcía González Hávez, nació en Santiago de Cuba, en el año 1897. Cursó sus estudios en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, terminando la carrera en 1925. En el año 1933 ingresó por oposición en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, siendo destinado a la Delegación de Industria de Zamora, cuya Jefatura ocupó poco después y en cuyo cargo permaneció hasta el año 1939, en que terminada la guerra de Liberación, fué trasladado por conveniencias del servicio a la Sección de Estudios de la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria y Comercio.

En 1941 pasó a la Industria privada, colaborando desde entonces en la Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A. (Sniace), declarada de interés nacional, al frente de cuyos servicios técnicos ha desarrollado una interesante labor. Es profesor titular de la Cátedra de Química aplicada en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales en Madrid y sus trabajos en esta rama, especialmente en materias de celulosa y fibras textiles, son muy destacados.

La Sección Femenina por medio de la Escuela de Formación para productoras, enseña a sus sindicadas a amar a Dios y a España; joven productora, asiste todos los días a las clases que para tí se dán en el Grupo E. de San Miguel.

M.C.D.2022